La emancipación de los trabajadores obra ha de ser de los trabajadores mismos.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE.

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad.

Año II—No. 25. | P. O. Box 270. | Teléfono No. 645. | San Juan, P. R., Sábado, Marzo 20, 1915. | Editor: SANTIAGO IGLESIAS. | Precio 3 Ctvs.

Unión Internacional de los Tabaqueros de América

Oficina del Presidente

Chicago, Ill., Marzo 5, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Organizador Ame. Fed. of Labor.
Box 807, San Juan, P. R.

Estimado señor:

Por súplica de nuestro Organizador para Puerto Rico, Mr. Martinez, envié al Presidente Walsh de la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, una carta, de la que le incluyo copia.

También le escribí al Organizador Martínez, en la forma que expresa la copia de la carta que le incluyo.

Con los mejores deseos permanezco
Vuestro fraternalmente,
(Firmado) **G. W. Perkins,**
Presidente Internacional.

Hon. Frank P. Walsh, Presidente
Commission de Relaciones
Industriales de los Estados Unidos.
Transportation Building,
Chicago, Ill.

Estimado señor:

Acabo de recibir copia de una comunicación fechada en San Juan, P. R., Febrero 19, 1915, y dirigida a usted, acompañada de una carta de nuestro representante en Puerto Rico, en la que ardientemente me suplica reclame que la Comisión de Relaciones Industriales cumpla con la súplica que se le hace de hacer una completa investigación de las condiciones económicas que existen en Puerto Rico, a lo que yo he replicado que así lo haría, y estoy ahora cumpliendo de la mejor buena fé esa promesa, pero con la esperanza de que no estoy tergiversando las reglas de la propiedad y que no resulto colocado en una posición extraña, a hacerlo así.

Estoy familiarizado con las condiciones que existen en Puerto Rico, en lo que al trabajo se refiere. Desde hace unos doce años, tenemos organizaciones afiliadas a la Unión Internacional, en Puerto Rico, y hemos tenido y ahora tenemos un representante muy conservador y hábil de la Unión Internacional, en la Isla.

Estoy en constante correspondencia con este representante. Hace precisamente un año en este mes, que en compaña del Presidente Gompers, de la American Federation of Labor, visité la isla y personalmente hice una investigación de las condiciones sociales y económicas que prevalecen allí. Visitamos todos los centros industriales y prácticamente todos los distritos rurales. Reunimosno libremente con los trabajadores y obtuvimos verdadero y exacto conocimiento de las condiciones actuales. Esto me capacita para concurrir completamente en los detalles generales que se expresan en la carta de Febrro 19, y a la que hago mención en la parte de arriba.

Por supuesto, no tengo conocimiento personal con respecto a los hechos realizados por la policía y otras autoridades que menciona la carta, en la presente lucha. Sinembargo, debido a mi amistad personal y conocimiento con Santiago Iglesias y P. Rivera Martínez, a quienes considero exactos y verídicos, garantizo todo lo que ellos dicen en este respecto. Aseguro más, que las manifestaciones con respecto a horas de trabajo, salarios y condiciones de vida son absolutamente correctas.

Mientras no considero propio expresarle ningún consejo con respecto a nuestra acción, sinembargo, me permito expresar que estos seres humanos, gobernados y administrados por los Estados Unidos, están trabajando bajo condiciones que son una absoluta desgracia para un país civilizado y especialmente en lo que se refiere al nuestro, y que necesitan y sinceramente merecen toda la protección que constitucionalmente reclaman y que alguna rama de nuestro gobierno pueda ofrecerles.

Muy sinceramente vuestro,
(Firmado) **G. W. Perkins,**
Presidente Internacional.

Chicago, Ill., Marzo 5, 1915.
Mr. Prudencio R. Martínez,
Organizador, Unión Internacional
de Tabaqueros.
Box 807, San Juan, P. R.

Estimado señor y hermano:

Tengo la vuestra de 24 del corriente en mi poder con la copia de una carta enviada por la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico al Hon. Frank P. Wolsh, Presidente de la Comisión de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, relacionadas con las presentes dificultades de Puerto Rico, y he enviado una carta al Presidente Walsh, de la que le incluyo copia.

Desde el punto de vista de mi conocimiento personal de las condiciones existentes en Puerto Rico puedo decir que no conozco ningún lugar del globo civilizado donde las condiciones que afectan a los trabajadoreso sean peores que aquí. Tengo gran simpatía personalmente por los trabajadores agrícolas en su presente lucha por hacer las condiciones de la vida decente.

Usted recordará que le dije en muchas ocasiones, cuando visité la isla que estaban siendo explotados más rudamente por las corporaciones y los ricos americanos que lo que eran bajo el gobierno español, y que no existía ningún otro medio absolutamente para redimirse que por medio de las actividades del movimiento obrero. Estoy de completo acuerdo con su presente lucha y espero que serán enteramente un éxito. Lamento y denuncio como brutal e inhumano el tratamento arbitrario, ilegal, y sin garantías de algún género de los hombres y de las mujeres que por medios pacíficos buscan obtener reparación de jornales.

Vuestro fraternalmente,
G. W. Perkins, Pres Int.

Bayamón.

El día 17 de los corrientes salió de este pueblo para Cayey la Delegación por la Unión 418 de Torcedores, que asistirá en su representación al Octavo Congreso Obrero.

Los Delegados son los siguientes compañeros: Cirilo Avilés, Juan Bermúdez y Ramón Barrio. Buen éxito le deseamos.

—Los trabajos en el Branch de esta localidad, y que pertenece a la firma P. R. A. T. C. siguen mejorando.

—En la última reunión celebrada por la Unión 481, Junta General, celebrada el día 16 del cursante mes, fueron tomados importantísimos acuerdos. Uno de ellos fué, poner en práctica la Sección 131 de la Constitución. Soy de opinión de que falta estaba haciendo un acuerdo de tal magnitud, para que estén más garantizados, no solo los intereses de los miembros en bien de la Unión, si que también la defensa de los intereses de la Internacional, pues se hace notar tal falta de defensa por gran parte de las Uniones.

—Como agente y corresponsal de "JUSTICIA", que soy, y el deber que me impone velar por todo lo que a la buena marcha del movimiento obrero se refiere, recomiendo a los demás agentes de este vocero no abandonen los intereses del mismo. "JUSTICIA" no tiene fondos disponibles y, teniendo esto en cuenta debemos poner todo lo que en nuestra parte esté para que nuestro vocero no muera de inanición.

No olvidéos camaradas agentes: Hay que pagar con puntualidad el periódico. No hay trabajador que no pueda robar 3 centavos al vicio para comprar a "JUSTICIA".

Corresponsal.

Cigar Makers' International Union of America

Office of the President

Marzo 5, 1915.
Mr. Santiago Iglesias,
Organizer,
Box 807,
San Juan, P. R.

Dear Sir:

At the request of our organizer for Porto Rico, Mr. Martinez, I sent to Chairman Walsh of the U. S. Commission on Industrial Relations, a letter, copy of which I inclose.

I also wrote to Organizer Martinez as per the inclosed copy.

With all good wishes, I am
Yours fraternally,
G. W. PERKINS,
Int. Pres.

Mar. 5, 1915.
Hon. Frank P. Wals, Chairman,
U. S. Commission on International
Relations,
Transportation Bldg.,
Chicago, Ill.

Dear Sir:

I am just in receipt of a copy of a communication dated San Juan, P. R., February 19, 1915, and addressed to you, accompanied by a communication from our representative in Porto Rico, in which I am earnestly requested to urge that the Commission on Industrial Relations comply with the request to investigate economic conditions as they exist in Porto Rico, and I have replied stating that I would do so, and I am now fulfilling that promise, but with the hope that I am not transgressing the rules of propriety, and that I am not placedin the light of undue interference in doing so.

I am familiar with conditions as they exist in so far as labor is concerned in Porto Rico. We have had unions affiliated with the International Union, in Porto Rico, for about twelve years, and have had and now have a very conservative and able representative of the International Union, on the Island. I am in constant correspondence with this representative. Just a year ago this month, in company with President Gompers of the American Federation of Labor, I visited the Island and personally made an investigation of social and economic conditions that exist there. We visited all of the industrial centers and practically all of the rural districts. We mingled freely with the workers and obtained actual, firsthand information and knowledge of the actual conditions. This enables me to fully concur in the general indictment set up in the letter of February 19, and referred to in the foregoing.

I of course have no personal knowledge as to the allegations set forth in the letter concerning the actions of the police and others in authority in the present difficulty. However, from my personal acquaintance with and knowledge of Santiago Iglesias and P. Rivera Martinez, both of whom I believe to be reliable and trustworthy, I am warranted in saying that I believe all that they say in this connection. I assert moreover that the statements as to hours of labor, wages, and living conditions are absolutely correct.

While I do not presume to advice you as to your action, I nevertheless deem it permissible to say that these human beings, governed and controlled by the United States, are working and living under conditions that are an absolute disgrace to any civilized country and specially so in so far as our own country is concerned, and that they are in need of and justly deserve all the protection which is constitutionally theirs and that any arm of our government can extend to them.

Very truly yours,
(Signed) **G. W. Perkins,**
Int. Pres.

Mar. 5, 1915.
Mr. P. Rivera Martinez,
Organizer,
Box 807,
San Juan, P. R.

Dear Sir:

I have yours of the 24th with copy of a letter sent by the Free Federation of Working Men of Porto Rico to Hon. Frank P. Walsh, Chairman of the Commission on Industrial Relations, concerning the present difficulty in Porto Rico, and I have sent Chairman Wals a letter, copy of which I inclose.

From my own personal knowledge of conditions existing in Porto Rico I can say that I know of no place on the civilized globe where conditions as they affected working men and women are worse than they are there. Personally I have great sympathy for the agricultural workers in their present struggle for decent living conditions. You will recall that I told them on every occasion when I visited the Island that they were being exploited more ruthlessly by corporations and rich Americans than they were under Spanish rule, and that there was absolutely no other means whereby they could obtain reduces except through trade union activity. I am in full accord with their present struggle and hope that they will be entirely successful. I regret and denounce as brutal and inhuman the arbitrary, unlawful, and unwarrated treatment of the working men and women who through peaceful means seek to obtain redress from wrong.

Yours fraternally,
Signed) **G. W. Perkins,**
Int. Pres.

"JUSTICIA" no "dará aire" a los crímenes que satisfacen los bajos apetitos de la multitud, ni publicará reseñas de ajusticiados.

La Esclavitud Moderna

La condición de la clase trabajadora de este país, no puede ser más horrible ni más desconsoladora. El que trabaja, el que produce, moral, física y económicamente, no tiene otra representación que la del verdadero esclavo, la del sudra, la del paria, sin esperanza al parecer de redención de ninguna clase. El que tanto bien produce en todos los órdenes de la vida, es miserablemente tratado y despreciado por aquellos a quienes dieron toda la felicidad y bienestar de que disfrutan y gozan.

Desconocedor el pueblo por completo de sus derechos como seres humanos y no acostumbrados a la lucha por el mejoramiento en su condición de vida, viene a ser así como un elemento preparado, para los fines que persiguen los capitalistas y los políticos.

Tratándose de negocios y sobre todo si en ello va envuelta la idea de la especulación son iguales a los ingleses, alemanes, franceses, españoles, y los puertorriqueños por muy borícuas y por muy patriotas que sean.

Ni social, ni económica, ni políticamente ¡jamás! el obrero de cualquier oficio o industria que sea ¡jamás! repito, pudo ni puede evadirse de llevar consigo el estigma de esclavo del salario, esclavo de la conciencia, esclavo de sentimiento y de su voluntad. Apesar de que algunos trabajadores por ignorancia o maldad nieguen esta declaración, yo afirmo que es una grandísima verdad.

La educación recibida por cientos de años y con fuerza hereditaria de padres a hijos por muchas generaciones, estableció la costumbre de que cuando se utilizaba un trabajador, había que vivir agradecido al que precisamente iba a robarle y explotarle. Por eso todavía se escucha decir "gracias a don Fulano q. gané para las habichuelas" en vez de esclamar "ese canalla que me dió el trabajo, después de gastar mis fuerzas y mis energías, no medió ni la cuarta parte del jornal que debió pagarme."

Entre los pueblos que se llaman civilizados, este es uno de los más desgraciados puesto que su vida, felicidad y bienestar están sujetos al capricho y voluntad de los amos políticos y capitalistas que han hecho y hacen de este pueblo, un rebaño de esclavos en todo sentido.

Generalmente hablando el pueblo puertorriqueño, no tiene voluntad ni ideas propias, aquí se hace lo que quiere y manda el amo, por eso, el obrero es un eterno y mísero esclavo en cuanto al mezquino salario que gana. En política no vienen a ser mas, que instrumentos sometidos siempre a las exigencias y deseos de engreídos y cínicos patriotas. En lo social, por el estado de pobreza y miseria, lo consideran como clase distinta a los que, por no saber robar ni ser descendientes de pergamino, lo clasifican de baja estopa.

El trabajador de oficio, está a merced del dueño de la obra, quienes conocen la necesidad en que viven los trabajadores, por cuya razón lo toman al precio que ellos quieren y de pasada, lo tratan de la manera más cochina e indecente que pueden. Adquieren distinción los más adulones y alcahuetes y estos son los que sin merecimientos de ninguna clase son nombrados capataces y vigilantes quienes, después sirven de instrumentos para saciar los deseos y aspiracione de los amos y capitalistas. Los que buscan su vida por la industria, están en las mismas condiciones que los del oficio. Son, unos y otros, los esclavos del salario.

En la vida política no tienen ni siquiera derecho a pensar. Son momias, son muñecos que giran en todas direcciones y que lo mismo dicen que sí, como que nó, que gritan, si los mandan a gritar o callan, si les ordenan guardar silencio. Ni este sabe por qué está en este partido, ni aquel, por qué está en el otro. Sentimientos, voluntad, aspiraciones, están controlados por el querer y el deseo de los vividores políticos o padres de la patria, y de los que también se hacen representantes de las masas populares por arte de magia o de canallería. Sí, en la basura política, es que descansa todo el mal de la clase trabajadora.

Cientos y miles de hombres con el VOTO, lo dan todo, y no exigen, no piden nada. Por eso los municipios hacen lo que les da la gana y la Legislatura también. Los capitalistas, los profesionales y los que explotan la industria en gran escala, son después de pasadas las elecciones, los amos y los dueños de la felicidad y bienestar de un millón doscientos mil habitantes. En los Municipios las concesiones, ordenanzas y todo en favor de los poderosos y en la Legislatura LEYES, para proteger y favorecer los intereses de capitalistas y políticos. Para el que dió el VOTO, leña, leña y leña.

Los partidos políticos cualquiera que ellos sean, son los verdaderos responsable del malestar que en todo sentido, siente el pueblo en general.

Juega importantísimo papel en esta cuestión, la prensa, que en vez de enseñar e ilustrar al pueblo por medio de sus escritos, ya sean estos de carácter doctrinario unas veces, económicos otros y de instrucción e ilustración los más, parece así, como que sus directores o no saben lo que tienen entre manos o que su misión no es más que, que estar constantemente con alcahueterias y chismes de vecindad y de cuyo radio de acción no salen, demostrándose con esto que no hay inteligencia y q. no son mas que unos solemnes ignorantes, pues la discusión eterna es averiguar y discutir si este, es más patriota que aquél, o cuál es el partido que más beneficio prestó a la patria. Después de dar títulos de poetas y escritores, cuando al fin y a la postre periodistas, poetas, y escritores no son más que unos inútiles para el bien común y hasta en el terreno particular. Respecto a la política dijo no se quien "que la política era el último refugio de los bandoleros" y yo le anado por mi parte, que también es el sitio de los cínicos, malvados, ambiciosos y egoistas. En el terreno político, más esclavo no puede ser el pueblo puertorriqueño.

Desde el dominio de la nación española hasta la fecha la única institución que ha luchado por destruir esa esclavitud ha sido la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, y sobre esta institución y sus hombres, se ha desarrollado una guerra encarnizada, por los elementos políticos y capitalistas, valiéndose de todas las artimañas que encuentran a mano y de elementos trabajadores que toda su vida, no han sido mas que unos esclavos y enemigos de la libertad y de todo aquello que indique o demuestre, adelanto, civilización o progreso.

Ni social, ni económica, ni políticamente es libre el pueblo porque, prejuicios y preocupaciones pasadas, le tienen sujetos al carro de la TRADICION. Si, esa maldita TRADICION, mantenida por españoles y puertorriqueños, porque les ahoga el aire de la libertad y democracia americana. No me cansaré de decirlo y repetirlo, la espuela del Guardia Civil, el sable del militar, el crucifijo y el Hizopo del Cura, fueron los mantenedores de eso, que hoy está haciendo tanto daño al pueblo de este país. La preponderancia, de los patriotas, la felicidad de los capitalistas, la fama de escritores, novelistas, historiadores y poetas, y todos los que se creen superiores al trabajador manual, descansa en la esclavitud moderna, de novecientos mil puertorriqueños.

¡¡¡Maldito seais!!!

Eduardo Conde.

LA HUELGA DE ANASCO

INFORME DEL COMISIONADO

La huelga de Añasco se inició el primero de Febrero. A los tres días teníamos más de tres mil hombres envueltos en el movimiento, el 2 la policía empezó a hacer de las suyas, deteniendo a siete campesinos que de regreso a sus hogares pasaron por el pueblo portando los machetes con que trabajaban. Ellos habían concurrido aquella mañana a su trabajo y como se encontraran con sus compañeros en huelga marchaban a sus casas, pero la policía no le sentó bien esto y los detuvo señalándoles ($100) cien dollars de fianza para quedar en libertad. Después de esto se celebraron unos cuantos meetings y manifestaciones sin que se registrara el más mínimo desorden ni la más lijera alteración de la paz.

La forma en que se desarrollaba la huelga de Añasco escocia sin duda a los hacendados y por esta razón presentaron cargos en contra de la policía calificándola hasta de inepta, esos señores querían que se atropellara a los trabajadores, que sus meetings y manifestaciones fueran disueltas a tiros y a machanazos.

El día 5 un trabajador del pueblo y un empleado del Sr. Bravo tuvieron unas palabras, esto fué lo bastante para que el referido empleado hiciera uso del revolver que portaba disparándole tres tiros al trabajador, el caso está ante la corte municipal, no sabemos que se le haya ocupado el revólver y hasta tenemos entendido que estos casos son esclusivos de la corte del distrito, al menos todos los trabajadores que han sido denunciados por portar armas prohibidas han tenido que concurrir ante el Fiscal de Mayaguez.

El caso arriba señalado dió lugar a que la fuerza de la policía de esta localidad fuera reforzada con algunas parejas de Mayaguez al mando del Sargento Izquierdo. Pero toda la policía tanto la de aquí como la de afuera, fué destacada a las haciendas, quedandose el pueblo con un solo guardia. Desde este momento empezaron los atropellos. Los mayordomos de las haciendas se hacían acompañar cada uno de una pareja de la policía y armados hasta los dientes cuanto campesino encontraban caminábanlo a trabajar por medio del terror. Infinidad de quejas y telegramas fueron pasados con este motivo al gobernador significándoles el nombre de los atropellados y el número y el nombre de los policías, pero lo mismo que nada, el asunto era endosado al jefe local de la policía, que era nada entre dos platos.

El día 15 por la mañana fueron atropellados y macaneados cinco infelices trabajadores en el barrio Piñales y después conducidos al pueblo y reducidos a prisión denunciados por alteración de la paz y resistencia a la policía, estos trabajadores irán a la cárcel seguramente. No hay quien los salve, tenemos casi la certez de ello.

El mismo día 15 por la noche mientras se celebraba un meeting en la plaza pública y la policía provocó con su conducta un desorden que pudo traer muy serias consecuencias. Desde por la mañana circulaba el rumor por el pueblo de que la policía me iba a bajar de la tribuna en cuanto hiciera referencia a los sucesos del campo, yo no quise darle oido a semejante versión porque jamás empleo en la tribuna un lenguage mortificante ni me salgo de la LEY.

Empezó el meeting y desfilaron por la tribuna dos oradores sin que ocurriera nada de anormal, escalé la tribuna y cuando hacía referencia a los atropellos que se venían d arrollando en toda la Isla con los infelices campesinos, noté que el cabo González, arma-

(Continúa en la página 4.)

El Hambre en Norte América

CRONICA

Hace ya algún tiempo que un intenso malestar se viene sintiendo en los Estados Unidos, pues de día en día, aumenta el número de los desocupados las grandes casas bancarias y comerciales presentanse en quiebra algunas y otras cierran sus puertas, arrojando a las calles miles y miles de hombres.

El centro financiero y comercial de la gran ciudad Neoyorkina, Wall Street, puede decirse que está cerrado a las transacciones comerciales. Los grandes millonarios como Rockefeller, Morgan y otros han paralizado según la última cifra dada a la publicidad por el "Evening Sun" a unos 200,000 trabajadores en las minas de Carbón de Colorado, y en las de Carbón y Acero de Nevada.

Desde el pasado invierno el pueblo obrero en este país está pasando hambre y miseria. La crisis es intensísima, y un grito que sale de todos los labios el de ¡¡HAMBRE!!--- ha puesto en gran apuro al democrático gobierno de Uncle Sam. En el pasado invierno, cuando la temperatura descendió a cinco bajo cero en el Estado de New York, y de New Jersey, y durante cuarenta y ocho horas que estuvo cayendo nieve, se suscitaron serios motines en la ciudad de New York contra el gobierno y la burguesía, pues más de 500,000 hombres estaban desocupados y Tenmembaun con una partida de hambrientos atacó en West Broadway un Restaurant, saqueándolo y refugiándose en la Iglesia de San Alfonso, sita en el número 112 de la misma calle. Los Free Speakers levantaron entonces tribunas en Unión Square y Madison Square, y el gran Berkman, y Mary Vans incitaron el pueblo a la revuelta. Y Emma Goldman, la gran agitadora Rusa salió en manifestación llevando banderas negras, con grandes y significativas inscripciones en varios idiomas que decían; ¡¡LA REVOLUCION SE ACERCA!! Los edificios públicos fueron abiertos para aquellos que no tuvieran hogar y al medio día desde la Casa Ayuntamiento se repartía un Sandwich a cada uno de los desocupados.

En el verano las Bombas explosivas hicieron grandes estragos llegándose a sorprender una en el Ayuntamiento, del Bronx, puesta allí para volarlo.

En la calle 102 y Lexinton Ave. una bomba explotó volando una casa de tres pisos y matando cuatro compañeros, estos la preparaban quizás con el ánimo de volar la casa del más grande de los bandidos, el amo de Terry-town Mr. Rockefeller.

Grandes partidas de hambrientos salían de todos los Estados de la Unión, hacía Washington para pedir a Wilson ocupación. En Patterson 200,000 obreros textiles se declararon en huelga revolucionaria. En Colorado 80,000 mineros declarados en huelga arrollando a los soldados, y apoderándose de varias ametralladoras; treinta mujeres y más de cincuenta niños perecieron bajo el fuego y el plomo de la soldadesca embriagada de sangre, en su furor de eunucos del capital y defensores de las adulteradas libertades de este país.

Hace una semana que en New Jersey se declararon en huelga 40,000 trabajadores, y enviaron un ultimatum a Wilson, pues habían sucedido verdaderas batallas entre el pueblo y la policía que disparaba sin miramientos de ninguna clase sobre los indefensos huelguistas; la carnicería ha sido horrorosa, y ahora, hace como que se compadece el Congreso Americano y ha enviado dos comisionados para que estudien los hechos acaecidos allí. ¡Vamos! que al amparo del pabellón de las franjas y de las estrellas, se pueden cometer crímenes impunemente.

Todo, todo hace preveer una gran revolución en este país, como aquella

(Continúa en la página 4.)

¡Huelga! ¡Huelga! ¡Huelga!

El grito formidable de ¡Huelga general! se impone entre las masas productoras del país para hacer respetar sus derechos de hombres, trabajadores y ciudadanos libres.

La situación es apremiante por demás; el estado bochornoso y denigrante que hemos venido soportando los trabajadores todos en la isla, se hace intolerable en los presentes momentos, los cuadros desgarradores que día tras día venimos contemplando, producidos a causa del hambre, la desolación y la miseria que son innumerables a la vez que, horripilantes; es indudable el pueblo productor de Pto. Rico y en su mayoría, especialmente las masas campesinas mueren de hambre, en medio de mas terrible escarnecimiento de sus derechos y libertades de hombres libres, e inicua persecución hasta ahora contemplada en esta desventurada tierra, inicua persecución, inspirada por los miserables ladrones de levita, tanto nativos, americanos, como españoles que para desgracia del pueblo explotado y robado llegaron a posar su planta en esta hospitalaria tierra con el único fin de esclavisar a sus hijos ayudados por sus alcahuetes lacayos, enemigos irreconciliables de los intereses, el bienestar y la felicidad del pueblo, los cuales, amparados y alimentados bajo las indignidades mantenedoras del actual régimen social, medran a su antojo cual manada abominable de despreciables auras tiñosas, siempre dispuestas a satisfacer los criminales instintos e indignos sentimientos de escarnecimiento y profanación. No son los actuales momentos, los más apropiados para perder nuestro tiempo entregándonos a hondas lamentaciones. Son momentos solemnes angustiosos, dolorosos, en una palabra peligrosos para el prgreso, la vida y la tranquilidad del movimiento obrero y sus instituciones en Puerto Rico. Los actuales acontecimientos desarrollados en muchas poblaciones por las autoridades policiacas con el pueblo y los más significados y prominentes representantes de la A. F. of L. como sucedió últimamente en la ciuadad del Sur, demandan un profundo estudio en todas sus faces a la par que una pronta y enérgica intervención, para asegurar los inviolables e ineludibles derechos del pueblo tan criminalmente usurpados y escarnecidos por algunos representantes de la justicia pública en estos últimos meses a consecuencia del actual movimiento de trabajadores agrícolas que lograron suscitar la desmedida ambición del elemento patronal. Seríamos unos insensatos si después de haber contemplado tantos crímenes, abusos e injusticias cometidos, continuáramos envueltos en el silencio e inactivos, dejando en las tenebrosas imaginaciones de nuestros verdugos y explotadores la insensata impresión que la protesta, la huelga, los derechos y libertades de que dispone el pueblo, bajo las democráticas leyes americanas, para defenderse de la terrible explotación de sus amos, podrán de hoy en adelante ser sofocadas y violadas por medio del terror policiaco, los cuales de una manera vergonzosa atropellaron, insultaron, triotearon y encarcelaron en innumerables poblaciones de la isla al pobre, sumiso, humilde e indefenso pueblo haciendo derramar innecesariamente su sangre, satisfaciendo así las maquinaciones bochornosas fraguadas por los dueños y señores, para rendir por medio del terror, la fuerza y el atropello a esa inmensa legión de verdaderas máquinas humanas llamadas "productor agrícola" y que no es otra cosa que el reflejo fiiel del primitivo esclavo, debido a la triste condición en que se le ha venido manteniendo, según convino a los intereses de aquellos encargados de su explotación.

No es tan inculto el pueblo proletariado puertorriqueño para que siga soportando por más tiempo la infamante cadena de indignidades que viene llevándose a la práctica en contra de sus intereses. No es la prmer vez que la obra canallezca e infamante de ese residuo asqueroso, llamado alcahuete, adulón y delator miserable, de mentidos delitos forjados en sus degenerada imaginación, ha pretendido lanzar el virus asqueroso de sus negras y tétricas pasiones hacia los dignos representantes del movimiento obrero en el país, no es la primer vez que el dignísimo Presidente de la Federación Libre luchador incansable del mejoramiento económico y social de las clases menesterosas nuestro compañero Santiago Iglesias, se vé villanamente calumniado y acusado de elemento perturbador en unión de otros compañeros no menos significados por obra y gracia de ess escritres mercenaris, negociantes inescrupulosos, que a cambio de unas miserables monedas pusieron en manos de la despiadada burguesía por medio de su insensata pluma la libertad económica de un pueblo sembrando el terror y la desconfianza en las altas esferas gubernamentales con sus malsanas acusaciones demandando una garantía innecesaria para asegurar los intereses y la propiedad de la piadosa y pobresita burguesía, como no es tampoco la primer vez que la Federación Libre y sus hombres se ve obligada a hacer frente a la situación que ha sido creada en toda la isla a consecuencia de los poderese ilimitados puestos en manos (por el gobernador) de la fuerza policiaca por cuya causa, desenfrenadas pasiones que dormían tranquilas en las profundas y tetricas concavidades de algunos engreidos representantes del gobierno, aprovechando la ocasion que les proporcionó la propaganda gubernativa, a la par que empujados por las tentadoras corrientes de ambicion que producen en almas pequeñas el influjo misterioso del oro sabiamente puesto en accion por sus poseedores, lograron llevar a la practica la mas insensata **parcialidad** hasta ahora contemplada por representante alguno del gobierno en la isla.

Es imposible, es insensato continuar esperando por mas tiempo, que la justicia sea hecha en Puerto Rico y que nuestros derechos sean reconocidos e inviolados. Tenemos razones mas que justificables para hacer una declaración de huelga general. Y si las autoridades superiores en Puerto Rico, al ser expuestas esas razones se negaran a hacer justicia reconociendole los derechos y libertades al pueblo productor entonces, la voz de protesta debe repercutir allá en Washington ante el gran pueblo americano y su Congreso por medio de nuestros representantes o sean los de la A. F. of L. en Estados Unidos y su rama en Puerto Rico, para que una comisión sea nombrada del seno de ese alto cuerpo para que venga a la isla a hacer un detenido estudio de los hechos bandálicos últimamente realizados por representantes de la fuerza policiaca, pues entendemos que sus autores deben ser castigados. Si en el cuerpo de la policia existen manos criminales y elementos perturbadores que le deshonran, ellos deben ser expulsados y llevados al sitio que le corresponde ocupar como tales. Así los demandan el buen nombre y el prestigio de ese benemérito cuerpo, la paz, el orden y la tranquilidad del pueblo.

El Octavo Congreso Obrero que viene celebrándose en la ciudad de Cayey, puede hacer mucho sobre este particular, más de 15,000 trabajadores están allí debidamente representados, todos afiliados al mivimiento obrero americano por medio de su rama en Puerto Rico La American Federation of Labor, 15,000 trabajadores que pueden gritar ¡huelga general! y hacer mover toda la isla, 15,000 hombres que pueden hacer mover e interesar por medio de la fuerza de la Unión más de **tres millones** de hermanos en los diferentes Estados de la Unión, para que presten su concurso, levantando la tribuna roja en todos los sitios públicos de esos Estados y contarlo a ese pueblo las desventuras sin límites e insoportable situación de miseria, hambre, muerte, desolación que se encuentra soportando el pueblo de Puerto Rico, todo esto unido a una injusta persecución y violaciones de los derechos constitucionales del pueblo por algunos representantes del mismo, unido a esto podemos hacer, que grandes manifestaciones de protesta sean organizadas en todos los Estados de la Unión hasta conseguir interesar al Gran Congreso Americano para que nos visite la antes mencionada comisión con el fin expuesto mas arriba. No hay otra alma más poderosa para asegurar nuestras garantías, derechos y libertades que la huelga, pues venga la huelga. ¡Huelga! es el grito terrible que hace temblar a los tiranos y ladrones, ¡Huelga! es la "panacea cúralo todo" que posee el pueblo productor para defenderse de los criminales atentados de sus verdugos y explotadores, esperemos la última palabra del Congreso y en tanto gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones, ¡Huelga con los que nos explotan! ¡Huelga con los tiranos! ¡Huelga con los ladrones del salario! ¡Huelga con la inicua persecución! ¡Huelga con el crímen! ¡Huelga con los adulones y alcahuetes! Huelga con los enemigos del trabajador! y ¡Viva la huelga general en Puerto Rico!

Juan Ibern Santiago.

Caguas, P. R.

JOSE DE JESUS TIZOL,
ENRIQUE CAMPILLO ABRAM,
ABOGADOS Y NOTARIA

P. O. Box 877. Teléfono 507.

— CRUZ 10. —

San Juan, — — — — Pto. Rico.

Farmacia López Pérez Puerta de Tierra San Agustín No. 87½ Stop 5½

Surtido completo. Productos frescos. Precios los más limitados.

IMPORTACION DIRECTA.

Las enormes ganancias de la burguesía determinan la más humillante esclavitud de las masas campesinas de Pto. Rico.

Tenemos ante nuestra vista la estadística del azúcar producida en Puerto Rico desde hace algunos años. La Isla de Puerto Rico ha producido en los 1909, 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914 la enorme cantidad de 4,088,928,460 quintales, o sean 2,044,464.23 toneladas.

No hay duda que los azucareros de Puerto Rico han obtenido en el mercado los mejores precios durante estos últimos años excepto en los años del 13 al 14 en que con motivo de la anunciada desaparición de la tarifa proteccionista los precios bajaron y la producción se redujo.

Vamos a probar al país y al mundo como es que que se realizan los más grandes negocios de Puerto Rico a costa de la sangre, la salud y la libertad de la masa productora del campo, en Puerto Rico.

Estos datos comprobatorios descansan sobre la argumentación y los cálculos hechos por los mismos representantes de las Centrales en Puerto Rico, señores Georgetti, Grieff y Bird, de acuerdo con el informe que para defender la tarifa proteccionista presentaran al Hon. Gobernador de Puerto Rico, probando, según su informe, que vendiendo el azúcar a $3.25 sus ganancias se reducian solo a $3.20 por tonelada. En vista de los precios obtenidos durante los años que abraza esta información hemos tomado como promedio de venta durante estos años el precio de $3.00 y el resultado que se obtiene es el que sigue:

2,044,464.23 toneladas vendidas al precio de $80.00 la tonelada dicen claramente que se ha obtenido a cambio de esa producción la respetable suma de $163, 557,138.40, en seis años.

QUE SE HAN HECHO ESOS MILLONES?

De acuerdo con los mismos cálculos de los señores Greiff, Giorgetti y Bird, representantes de las Centrales Azucreras, esos millones se han distribuido así:

Por arriendo de los acres necesarios para producir 2,044,464.23 toneladas de azúcar durante estos años, $13,391,240.70; plantación y cultivo de los acres de caña necesarios de tocón y plantilla a razón de $11.54 por tonelada, $23,593,117.21; por corte de 18,400,178.07 toneladas de caña al precio de 60 centavos la tonelada, acarreto y carga de la misma, $11,040,106.84; contribuciones por los acres de tierra arrendados por el tiempo necesario para obtener la producción que abarca este informe, $1,840,017.80; pago de administración y salarios a mayordomos, vigilantes y otros empleados menores, $4,640,933.80; en abonos y aplicación del mismo en los acres necesarios para obtener esta producción, $13,002,798.50; gastos generales reparaciones y otros gastos, $2,118,064.54; depreciación y pérdida de ganado, desgaste de implementos y maquinaria de labranza, traviesas, vías fijas y movibles y carros, $1,840,017.80; intereses sobre el capital invertido y dinero anticipado por los bancos para el cultivo, $2,118,064.54; pago de carga para el transporte de las 18,400,178,079 toneladas de caña necesarias para producir 2,044,464.23 toneladas de azúcar, al ferrocarril, desde la estación de carga hasta los trapiches a razón de 30 centavos la tonelada $613,338.26; por conora de 16,355,713.84 sacos para conducir los 2,044,464.23 toneladas de azúcar, a 20 centavos cada saco, $327,114.27; costo de la manufactura incluyendo combustible y otros materiales necesarios a $4.00 la tonelada, $8,177,856.92; reparación de la maquinaria de la fábrica, del ferocarril incluyendo todos los materiales necesarios para la reparación a razón de $2.00 por tonelada, $4,088,928.46; administración en general y gastos de oficona a razón de $3.00 por tonelada $6,133,392.69; desperfectos de la fábrica, maquinaria, ferrocarril, cilindros a razón de $4.54 que da por tonelada, 39,281,867.60; carga en el ferrocarril para transportar el azúcar al puerto, almacenaje y otros gastós de embarque en Puerto Rico en 2,044,464.23 toneladas de azúcar a $1.60 la tonelada, $3,271,142.76; intereses pagados a los bancos por el dinero adelantado para cubrir los gastos de la manufactura de 2,044,464.23, a razón de $1.00 por tonelada, $2,044,464.23; contribuciones de la fabrica y ferrocarril a razón de $1.00 la tonelada, $2,044,464.23; carga por mar, comisiones agencias y otros gastos de venta en New York a razón de $3.60 la tonelada, $7,360,071.22; partida que no se justifica en este informe, peor que sobra después de anotados todos estos gastos, $9,420,887.05; ganancia líquida de los azucareros, de acuerdo con el informe de ellos mismos, $37,209,248.98. Todas estas cantidades sumadas dan el total de $163,557,138.40 que es el valor total de 2,044,464.23 toneladas de azúcar cosechadas durante estos años, y vendidas al precio de $80.00 la tonelada. La ganancia que aquí marcamos descansa sobre el mismo informe que rinden los azucareros. Si ellos manifiestan que vendiendo el azúcar a tres centavos y cuarto se ganan $3.20 por tonelada está claro que vendiéndola a cuatro centavos se ganan $18.20 por tonelada por lo cual obtienen la ganancia señalada en este informe.

Así se produce la riqueza en Puerto Rico y así se explota a la masa infeliz campesina de la isla por los agiotistas y corporaciones ruidosas y de nombre. Como puede verse, al campesino puertorriqueño se saca el dinero de las contribuciones, el del arriendo de las tierras, el de los intereses para los bancos, el de los grandes sueldos permanentes de oficiales, abogados directores y otros y al campesino se deja la parte más mínima, aquella indispensable para que no muera totalmente de hambre, y pueda continuar en su labor bestial enriqueciendo a los grupos poseedores de la riqueza y del capital, a los bancos, corporaciones y prestamistas y usureros de todos los calibres. Para mantener este estado de esclavitud odiosa y humillante en Puerto Rico es que se combate, encarcela, atropella y asesina al campesino de Puerto Rico, en los campos y en las ciudades.

CUADROS VIVOS.

Ganancias arrancadas al Campesino:

Pago por arriendo de los terrenos a los dueños de los mismos q. reciben las rentas sin dar nada de ella a Puerto Rico	$ 13,391,240.70
Contribuciones por acres de terrenos arrendados que hay q. extraerla al campesino por que los propios dueños del terreno no pagan	$ 1,840,017.80
Intereses sobre el capital invertido, que no poseían los centralistas, y dinero anticipado por los bancos para el cultivo porque los dueños no tenían con que pagar	$ 2,118,064.54
Interés pagado a los bancos por el dinero adelantado para cubrir los gastos de la manufactura, pues tampoco tenían los amos dinero para pagar la manufactura del azúcar	$ 2,044,464.23
Contribuciones de la fábrica y ferrocarril, que, también se arrancan al brazo obrero por que los dueños no la pagan directamente	$ 2,044,464.23
Una partida no justificada que sobra	$ 9,420,887.05
Ganancia Líquida	**$ 37,209,248.98**
Ganancias totales arrancadas al brazo	$ 68,068,387.53

Como queda demostrado, los grandes capitales y tremendas corporaciones del azúcar se forman en el aire, y si fueramos a probar con que es que se empezó a explotar al campesino de Puerto Rico en esta industria, encontraríamos que los capitales de estos accionistas están en la atmósfera.

El caso se prueba así; no tenían terrenos, no tenían dinero para el cultivo, no tenían para la manufactura, no tenían para las contribuciones, no tenían nada más que la ESTAMPA, y todavía no están conformes con lo que sin tener nada han podido adquirir a costa de la sangre y la vida del campesino.

De las sumas de este cuadro a parte de las contribuciones, todo lo demás son ganancias arrancadas al campesino para los intereses, los bancos, los dueños de los terrenos y toda clase de usureros.

Y cuando estos hombres que se lo están ganando todo oyen decir que los campesinos quieren mejorar lanzan el grito de que han de arruinarse, CUANDO EN VERDAD nada tienen que perder porque nada tenían.

Para mantener esta condición infamante, es que se encarcela, compontea y asesina a los campesinos de esta bella ISLA.

SEGUNDO CUADRO CREADOR DE MISERIA.

Sumas Gastadas en el Extranjero:

En abonos para el cultivo	$ 13,002,798.50
Por desgaste de maquinaria e implementos de labranza, vías traviesas, etc.	$ 1,840,017.80
Pagado al ferrocarril (corporación extranjera por carga y transporte caña)	$ 613,388.26
Compra de sacos al extranjero también	$ 327,114.27
Reparación de la máquina, también pagado al extranjero	$ 4,088,928.46
Desperfectos en la fábrica, maquinaria, ferocarril, cilindros etc.	9,281,867.60
Al ferrocarril, (corporación extrangera) para llevar el azúcar al puerto, etc.	$ 3,271,142.76
Carga por mar, (pagado también a otra compañía naviera extrangera	$ 7,360,071.22

Además de las enormes ganancias anotadas en el cuadro anterior se va también del país llevados por corporaciones extranjeras $ 39,785,328.90

Debe irse fijando la atneción de tal manera que todas las personas puedan darse cuenta de como se saca la riqueza del país, y como se determina la esclavitud económica de este pueblo de la manera más inícua e infame.

Y para mantener este estado que deshonra al pueblo y al Gobierno de esta isla al haber más de un millón de seres trabajando para un grupo que no vive en Puerto Rico, es que se atropella encarcela, compontea, y asesina al Pueblo de Puerto Rico, y se le suprime el derecho a la huelga, el derecho de asociación, de reunión y de manifestación pública, a ciencia y paciencia de los grandes patriotas que cobran los mejores sueldos y gozan de las mayores prevendas en el territorio magnífico de esta BELLA ISLA.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO EN PUERTO RICO.

UN AÑO DE EXPLOTACION EN PUERTO RICO

Según el censo de los Estados Undos, el 13°, correspondiente a 1910, teníamos aquí durante el año 1909, en total, 939 establecimientos manufactureros, los cuales, rebajado el coste de materiales, el valor de la materia prima, dieron productos por valor de 15.271.000 dólares.

Para obtener esta producción se pagó tan sólo 4.898.000 dólares a los trabajadores a jornal y a salario o sueldo.

Si al **trabajo** se le pagó 4.898.000 dólares, es que el **capital** se tomó para sí 10.373.000 dólares.

Para obtener aquella total **producción manufacturada** importante 15.271.000 dólares se emplearon 1.062 indivíduos a **sueldo** o **salario**, y 15.582 personas a **jornal**: en totalidad 16.644 trabajadores.

Mas habiéndose pagado tan solo en total 4.898.000 dólares en **sueldos** y **jornales**, es concluyente que cada trabajador en Puerto Rico obtuvo durante el citado año de 1909 en remuneración de su **trabajo** tan solo 294 dólares con 28 centavos, habiendo producido sin embargo un promedio de riqueza de 917 dólares 39 centavos.

Así, pues, cada vez que durante el año 1909 un hombre por su **trabajo** en la isla ha recibido en pago 294 dólares 28 centavos, es que ha tomado el **capital** 623 dólares 11 centavos del producto íntegro de su labor.

El **ocio**, por su virtud, le toma al **trabajo** en las fábricas, más de las dos terceras partes de lo que éste solo produce, y le da menos de una tercera parte de lo que ha producido.

Pues busquemos algo más escondido y callado.

Las declaraciones de ingresos y gastos ante la Administración las hacen los **patronos**. Para nada en ello intervienen los obreros. Los obreros, los desposeídos de la riqueza, no tienen riqueza que declarar. Unicamente podrían declarar su propia **miseria**. No estaba implantado en 1909 el **income tax**, impuesto sobre rentas y ganancias, y todavía hoy carecemos de una ley adecuada para hacerlas aparecer en toda su importancia a los efectos del pago tributario. En un país de inmensos venederos de riqueza en explotación como la metrópoli, que han llegado a dar una ganancia a cada accionista de la Standard Oil Co. en solo 1 año, el de 1903, de 3,000 dólares de **interés** por cada $100 en remuneración del **ocio** del **capitalista**; en una colonia explotada a hechura suya como esta Isla, campo franco entregado a la especulación inmoderada; no hay temor ninguno de arriesgarse a concluir con el sabio y malogrado Fernando Lassalle, que bajo la ley **férrea del salario** que el descubrió, el obrero en Puerto Rico sigue perdiendo las siete octavas partes de la riqueza que ha venido produciendo en la comunidad. ¿Pues qué? ¿Aún el mismo coste, el valor propiamente dicho de la **materia prima**, no es acaso el **trabajo** mismo del obrero acumulado y acaparado por el **capitalista** que no la extrajo del seno de la tierra, ni la transportó a la fábrica?

Más, prescindiendo de ello, veamos con los mismos datos oficiales en que se computan como **salarios de obreros** ¡oh duro sarcasmo! los más altos sueldos de la **plutocracia**, la triste realidad de nuestra cindición proletaria.

Pero investiguemos más todavía.

El promedio de cada familia en esta isla, según el mismo censo, se compone de 5 personas. Dividiendo, por consiguiente, el promedio de remuneración de cada trabajador, los 294 dólares 28 centavos al año que recibe por su **trabajo** entre los cinco indvíduos de cada familia, se llega a averiguar que cada miembro del proletariado puertorriqueño manufacturero tiene por toda remuneración 58 dólares 86 centavos cada año para vivir la vida civilizada de esta vigésima centuria de la **fé** cristiana sin la **caridad**, es decir, para alimentarse, calzarse, proporcionarse el abrigo del hogar, instruirse, solazarse y lograr medios, como los tan costosos de transporte, de desenvolver además de sus fuerzas físicas, sus potencias intelectuales y morales.

¿Con 16 centavos al día y con precios de **importación** y de **monopolio** podrá lograr cada trabajador esos varios fines de la vida humana? ¿Habráse conocido una desventura mayor en medio de una mayor producción, en medio de la multiplicación de la abundancia por el **trabajo** aplicado al vapor y la electricidad?

Y si esa es la suerte desventurada de nuestro proletario que vive de su trabajo en las fábricas ¿cuál no será la del trabajador agrícola? El censo no aporta datos para este cómputo complementario. Pero, si los diera, si los suministrara, no aparecerían más afortunados los trabajadores descalzos de nuestros campos que los trabajadores calzados de nuestras poblaciones.

Con estos datos oficiales a la vista reflexionemos ahora.

TERCER CUADRO DE MISERIA DESCONSOLADORA.

Los Campesinos reciben lo indispensable para no morirse de hambre, y poder continuar produciendo enormes riquezas.

Salario Mínimo Versus Riqueza Máxima.

Pagado a los campesinos de Puerto Rico en vales, fichas, artículos caros y de la peor calidad, por la plantación y cultivo de los acres necesarios para producir estos millones	$ 23,593,117.21
Pagado a los ajustadores y capataces que se llevan la mayor parte haciendo más esclavos a los campesinos, por el corte de caña, acarreto, etc.	$ 11,040,106.84
Pago de administración y salarios a mayordomos, vigilantes y otros empleados	$ 4,640,933.80
Reparaciones y otros gastos (que queremos suponer se queden en Puerto Rico)	$ 2,118,064.54
Costo de la manufactura, incluyendo combustible y otros materiales necesarios, (q. también queremos suponer se queden en Puerto Rico	$ 8,177,856.92
Administración y gastos de oficina (otra vez)	$ 6,133,392.69
Suma total salarios y sueldos	$ 55,703,472.00

Téngase en cuenta que en estos lujosos gastos de Administración y oficina entran los grandes salarios de los directores que representan unos cuantos millones, los empleados de sueldos permanentes etc., y que puede decirse que más de una tercera parte de este total no llegó nunca a los trabajadores.

Queda demostrado que la más mínima y estrecha significación de la riqueza, es la que recibe el trabajador puertorriqueño que hace feliz a tantas personas, y que muere de hambre y desolación en el país suyo, trabajando para los que ni siquiera conocen esta Isla.

Para ahogar el grito de protesta de esta masa infeliz, es que se combinan todos los burgueses y capitalistas, aconsejando el garrote, la horca y las llamas para esta masa infeliz, aconsejando los tiros y compontes, y creando el terror la desesperación y el luto en las familias de esta Humilde y BELLA ISLA.

CUADRO FINAL DEL INFORME:

Salarios a los campesinos y sueldos a los grandes magnates.	$ 55,703,472.00
Sumas gastadas en el extrangero	**$ 39,785,328.90**
Ganancias arrancadas al campesino para bancos, terrenos, contribuciones, para toda clase de rentistas y usureros, etc.	**$68,068,387.53**
En total	**$163,557,188.43**
Recargo hecho involuntariamente	$ 50.03
Enorme riqueza producida por los campesinos	**$163,557,138.40**

RESUMEN

Los potentados de la industria gozando de la riqueza, de los privilegios, y disponiendo de todas las influencias para esclavizar al pueblo.

No alcanza a seis millones el numerario circulante por que todo el dinerd emigra para los socios que ni siquiera saben que color tienen los esclavos de esta tierra.

Los campesinos de la Isla hambrientos enfermos y muriendo de falta de alimentación y abrigo.

La isla convertida en un inmenso lago de **esmeraldas y amatistas diluidas** representando la acomodidad del grupo y la afrenta de Puerto Rico.

El pequeño comercio y pequeñas industrias arruinadas porque el campesino no tiene salario q. gastar.

Y para asegurar los privilegios y todas estas infamias, es que SE HAN SUSPENDIDO LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DEL PUEBLO, SE HA ABOLIDO EL DERECHO A LA HUELGA, LA LIBERTAD DE REUNION, LA LIBRE EXPRESION DEL PENSAMIENTO, Y SE ENCARCELA POR CENTENARES A LOS TRABAJADORES, SE LES COMPONTEA Y ASESINA EN LOS PUEBLOS Y EN LAS CIUDADES.

EL REMEDIO DE ESTA SITUACION, Y LA JUSTICIA QUE HA DE VENIR PARA ABOLIR TANTA INFAMIA, NO HAY OTRO REMEDIO QUE LA HUELGA.

¡LA HUELGA! ¡LA HUELGA! ¡LA HUELGA!

ESE ES EL REMEDIO, ESA ES EL ARMA. USEMOSLA!!!

¡Trabajadores! Asegurar la vida de "Justicia" equivale, para vosotros, a poseer un arma bien templada que defienda constantemente vuestros intereses.

Por tal razón debéis hacer colectas a su favor y procurarle el mayor número de lectores.

TELEGRAMAS

Cabo Rojo, 16, 3, 1915.

Mr Santiago Iglesias.
Org. Gen. A. S. of Labor,
San Juan, P. R.

Deseamos remita informes a la Internacional. Esperamos internacional resuelva pronto.

Angel Doittau,
Secretario.

Juncos, 15 march 1915.

Santiago Iglesias,
Editor JUSTICIA, San Juan.

Causa seguida por supuesto ultraje bandera americana contra Mason sobreseida. Quienes serán los verdaderos delincuentes?

Eloy Franquis,
Corresponsal.

LA PRIMAVERA

Gran Café y Casa de Huespedes de José Rodríguez Vélez.
Dormitorios limpios y frescos.
Precios económicos en todos nuestros servicios.
Rafael Cordero St. 27.
San Juan, P. R.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

AÑASCO.

El domingo 7 del corriente llevóse a cabo una solemne manifestación, para celebrar el triunfo de la huelga agrícola, la cual recorrió todas las calles de la población guardando, como siempre, el mayor orden y compostura la que terminó con un meeting en la plaza principal q. fué abierto por el camarada Juan B. Delgado quien dirigió al pueblo obrero cívicas frases. Le siguió en el uso de la palabra el compañero Enrique Velez quien estuvo hablando por espacio de hora y media; su discurso fué magistral, lleno de la más completa lógica nos habló de cosas que son de gran importancia para la vida del trabajador en Puerto Rico.

Si nuestros camaradas se dieran exacta cuenta de la gran trascendencia que encierra para nosotros todo cuanto nos dijo el orador y pusiéramos en práctica las ideas por el vertidas, nuestro porvenir sería más risueño y nuestra existencia menos pesada de lo que viene siendo.

Si el entusiasmo reinante entre los trabajadores después del triunfo de la pasada huelga, se mantiene y no olvidan los beneficios obtenidos, la Federación Libre en este pueblo ganará mucho terreno pues no hay un solo día que no concurran a nuestras oficinas un buen número de camaradas campesinos para hacer su ingreso en nuestras filas.

El camarada Enrique Velez que hizo con nosotros toda la ruda campaña de la huelga luchando siempre en los sitios de mayor peligro ha fijado su residencia en este pueblo y nos está ayudando de una manera eficaz a impulsar el movimiento obrero en esta localidad. Nosotros nos sentimos satisfechos de tener aquí a tan consecuente camarada.

El Jueves, 11 del corriente tendrá lugar una asamblea de trabajadores organizados y no organizados en la que se han de tratar muy importantes asuntos.

El lunes 8 del cursante, nos avisaron del vecino pueblo de Aguada de que los trabajadores de la Central Coloso se habían declarado en huelga por lo que salió precipitadamente para aquel pueblo nuestro camarada Juan B. Delgado a quien aseguramos un nuevo éxito dado el tino con que organiza estos movimientos.

—El camarada Enrique Velez que desde algunos días venía trabajando en la casa de don Antonio Diez, en los momentos en que preparaba un andamio tuvo la desgracia de venir al suelo junto con la escalera que utilizaba para subir, recibiendo varios golpes, por los cuales guarda cama.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Llamamos la atención al honorable alcalde de este pueblo sobre la ordenanza municipal que fué votada para prohibir el que se ocupen las calles con los materiales para las fábricas en construcción.

Las leyes se hacen para hacerlas cumplir o no se hacen.

Corresponsal.

CAGUAS.

Marzo, 15.—En la semana pasada se recibió el Charter de la Unión Agrícola. El outfit o equipo no ha llegado aún, pero se espera que vendrá por el próximo correo. A la unión le corresponde el número 14,803. Se espera la llegada de los libros para hacer la instalación oficial.

Sigue la animación entre los campesinos para formar parte de la Federación Libre. Ellos dicen que quieren estar preparados para el año que viene declararse en huelga pidiendo un peso y ocho horas. Semanalmente ingresan nuevos miembros a la unión.

Los leaders obreros de Caguas se han impuesto la misión de ir dando meetings por los campos de la ciudad, para abrirle los ojos a los campesinos y para llamarlos a las filas de la organización.

Ya pueden irse preparando los cometinta de la burguesía para que escriban sendos artículos en contra de la libertad y de la justicia, representadas por la huelga y la Federación Libre, por que de ahora en adelante tendrán siempre delante de sí el **espantajo** de la huelga amenazándolos de contínuo.

—Si los trabajadores de Puerto Rico, fueran reflexivos y se fijaran en los asuntos que directamente los afectan, tendrían muy en cuenta lo siguiente: MARIANO ABRIL, Unionista; MARTINEZ NADAL, Republicano; GEORGETTY, Unionista; MATEO FAJARDO, Republicano. Y vean ustedes: Mariano Abril desde las columnas de "La Democracia" ataca,, difama, injuria y truena en contra de las organizaciones obreras y de sus leaders más caracterizados llamándolos incendiarios, foragidos y perturbadores del orden. Y pretende este ilustre traga-tinta, que aquí en Puerto Rico se hagan leyes que impidan la libre expresión de la palabra hablada. Quiere él, el ínclito pebetero de la burguesía, rusianizar y cubanizar a esta isla, donde flota, a pesar de su rabia y de su odio hacía los americanos, la bandera que acabó para siempre en Puerto Rico con la tiranía y el despotismo de la corona de castilla.

Martínez Nadal, republicano, (de la clase de los de Puerto Rico, desde luego,) dice que los trabajadores de aquí pretenden ocupar los puestos de los ricos, ir a los centros de los ricos y alternal con ellos, que ya no se encuentran sirvientes, cocineras, costuras, etc. Este hombre quisiera que los trabajadores no pensarán en mejorar su triste condición de vida, y que no aspiren nada más que a ser burros de carga eternamente. Este ilustre GUAYA YUCA niega al trabajador el derecho a ejercer las artes liberales, como Mariano Abril le niega el derecho a vestir de casimir, a llevar corbata, a tener novia y si lo apuran mucho hasta a tener mujer. Y esos dos homos son dos grandes patriotas, uno unionista y otro republicano. Pero son del mismo largo y del mismo grueso.

Giorgetti, unionista de los de **alante,** Mateo Fajardo republicano de los de **alante** también; el primero dice que la policía está obrando bien, o ha obrado bien cometiendo los atropellos que ha cometido en la isla con los huelguistas, don Mateo dice que si le mandaran policía que garantizara el orden en su hacienda, no habría huelga, pues era cosa de unos cuantos elementos extraños a los trabajadores agrícolas que los habían ido a revolver.

Estos son cuatro patriotas de rajar y en tiempos de elecciones llaman soberanos a los trabajadores agrícolas a quienes le van a pedir el voto para hacer las leyes opresoras, bárbaras y tiránicas que han de pesar como masa de plomo sobre las escuálidas espaldas de los pobres electores que ciegos, entregansu libertad a la más infame de las burguesías conocidas hasta hoy; la de Puerto Rico.

El despertar del pueblo pondrá fin a todo eso.

A pesar de las calumnias y de las infamias que los plumíferos y los tragotinta de la prensa diaria están lanzando sobre la Federación Libre y sus miembros las ideas van esanchando su radio de acción y las organizaciones obreras van increscendo rápidamente.

Atacad, injuriad, vituperad, difamad cuanto os plazca, mientras tanto nosotros os preguntamos ¿QUO VADIS HOMOS?

Corresponsal.

CABO ROJO

Marzo 8, 1915

Mr Arthur Yager,
Gobernador de Puerto Rico.,
San Juan, P. R.

Hon. Sr.

Inspirado por el deber sagrado que me he impuesto voluntariamente al hacer uso de mi Certificado de la A. F. of Labor, para educar a las masas trabajadoras de mi país en el derecho de conquistar la igualdad la fraternidad y la solidaridad dentro de los mismos, y por parte de aquellos que estén obligados a cumplir por deber humano y no lo hagan, sembrando el odio y la venganza en el sencillo y humilde trabajador del pueblo de Puerto Rico, en el porvenir.

Inspirado en ese deber me hace no permanecer silencioso ante V. H. con referencia al movimiento de huelga que se llevó a efecto en esta localidad y con los sucesos desgraciados y dolorosos sucedidos en la isla.

Manifestándole a usted como y de que manera se comportaron los cultos y honrados trabajadores de Cabo Rojo, en su movimiento de huelga para adquirir 5 o 10 centavos más en el mínimo jornal de 30 hasta 50 centavos que gana el gigante más robusto y más fuerte del imperio de la miseria de esta localidad, y es como sigue hablando la verdad y nada más que la verdad.

Los huelguistas enviaron a los capitalistas y propietarios de caña una cortés invitación para reunirse en el teatro a fin de armonizar el trabajo con el capital en algo y llegar a un entendido, asistieron siete u ocho, evadiendose arreglado a su inteligencia allegar al entendido que se solicitaba por parte de los trabajadores, los otros nos negaron el honor de asistir a la reunión quizás creyéndose mancillado al ponerse en contacto con aquellos que son quienes les aumentan su capital los defienden cuando se necesita y les dan el voto para un puesto de honor en el gobierno. Conste a V. H. que están acepto de esta verdad, los señores don Francisco Comas Ortiz, don Enrique López Delgado, Mr. Randol, don Ramiro Vidal, sobresaliendo como humano y cortés don Juan Ramírez Pabón, pequeño propietario pero si aceptando todo lo que fuera en favor de los trabajadores por creer muy justo sus peticiones al capital lo que manifestó don Antonio Ramón Cabassa e hijo a la reunión fué un esparpajo que no debe estamparse en este escrito pues hasta el papel se niega a que se exprese en el.

Por otra parte esperábamos que nuestro representante a la Cámara de Delegados don Julio P. Castro, se apersonara a V. H. y le manifestara que los huelguistas de Cabo Rojo, sabían levantar muy alto la bandera de su cultura cuando tenían que detender algun derecho, fuera político, social o económico y que por tal razón ya probada en actos anteriores realizados por esos mismos trabajadores no había que temer a ningún desorden público ni que habría que lamentar un suceso desgraciado ni doloroso en Cabo Rojo, pero no fué así, parece que los muchos debates que sostuvo en la Cámara y las muchas ocupaciones en sus tareas con la caña lo distrajo tanto al estremo de olvidarse de sus conspicuos correligionarios y trabajadores, no le hace Hon. Gobernador, no somos los primeros ni los últimos desheredados en el mundo por parte de nuestros padres y de nuestros representantes, nos conformamos con perdonar a don Julio P. Castro que olvidó su deber para con los trabajadores de su pueblo.

Un hecho por parte del policía Felipe Torres, Placa No. 279, de paseo o al mando de don Luís Fajardo, en su automóvil por la carretera que conduce a Mayaguez, quita a 38 trabajadores que pacíficamente iban a su trabajo los 38 mchetes que portaban los cuales entregan humildemente al policía de referencia y los que fueron devueltos la misma noche a los trabajadores para reanudar sus trabajos al día siguiente. ¿Cree usted Hon. Gobernador, irían infulas de pelear cuando les entregan sus 38 machetes a un solo hombre que representa la ley?

Luego ese mismo policía viene en coche con cuatro trabajadores a su mando, quita los que están trabajando en los fulgones de don Luís Fajardo, y les dá trabajo a los suyos. ¿Hon. Gobernador, no será así que se forman los desórdenes y los motines trayendo como consecuencia los sucesos dolorosos?

En Cabo Rojo, su Proclama fué mal interpretada por muchos capitalistas pues se tomó como para amordazar a los hombres de la Federación Libre, y para amedrentar al campesino para que trabajara y se acabara todo, solo con el temor de haber visto una manifestación pacífica de 4,000 hombres recorrer las calles de Cabo Rojo, eso ha sido todo el móvil de ponerse el capital frente a los trabajadores y no atenderlos debidamente.

Termino declarándole nuestra actitud en el futuro que será seguir educando a los trabajadores a que reclamen sus derechos que le conceden las leyes de Puerto Rico dentro de la Constitución Americana, respetando su proclama en pié hasta la fecha, pero si organizando todos los trabajadores bajo los auspicios de la A. F. of Labor, esta es nuestra actitud en el porvenir, para que si algún mal intencionado nos desacredita ante usted lo conozca.

Respetuosamente

Pascual Jordán,
Org. Vol. de la A. F. of Labor.

San Juan, P. R., marzo 11, 1915.

Señor:

El Gobernador me encarga que le acuse recibo de su carta del 8 del que cursa, y que le manifiesta, en contestación, que ha leído con mucho interés los particulares que encierra, deseándole, al mismo tiempo, que tenga éxito en el fin que persigue.

Respetuosamente,

M. A. Muñoz,
Secretario del Gobernador.

Sr. Pascual Jordán,
Organizador de la Federación
Americana de Trabajadores
Cabo Rojo, P. R.

GUALLANILLA.

Grandiosa Huelga Agrícola.

De nuevo en la palestra y consecuente con lo que significue en contra de la explotación y masacre al proletariado mundial, venimos a dar a conocer al pueblo productor de este desgraciado país, las siguientes conclusiones:

En el día 10 del cursante han reanudado los trabajos los campesinos que sostenían la huelga contra la "Central Rufina" de este pueblo, después de una hermosa campaña sostenida con tesón y valentía. No escapará a la observancia y sensatez de todos, cual ha sido el móvil que indujo a nuestros compañeros tomar tal resolución. Por todas partes la tiranía; por todas partes el despotismo gubernamental, puesto en manos de los sicarios del poder, en común maridaje, para aplastar todo lo que constituya la Libertad, Fraternidad, e Igualdad de un pueblo que se dá cuenta de sus derechos por tanto tiempo usurpados. Es la jauría, la invicta canalla que pone en juego sus aviesas intenciones. Podéis seguir en vuestra obra, hienas, que el pueblo sabrá cuál Lázaro, llegar con la espada de la justicia y cortar todo lo que obstaculice la senda a mejor vivir. Seguid pues.

—No hemos de cerrar estas notas sin antes dar a conocer a la conciencia pública de nuestro pueblo, los atropellos que se vienen realizando en éste y entre estos citaremos los siguientes: Han sido denunciados por el supuesto delito de coacción los compañeros Galo Trujillo y Santiago Borrero Cruz, quienes presentaron a la vez denuncia contra el acusado Braulio Camacho, por falsa acusación ante la Corte de Paz de este, y está señalada la investigación para el 15 del cursante. También está pendiente de juicio el compañero Encarnación Díaz. Demás está comentar de tanta injusticia humana fraguada y preparada a ciencia y paciencia ante el pueblo sumiide por los directores del mismo.

—Con motivo al **gran movimiento general** de huelga que está en pié en nuestra isla, y, siendo uno de los tantos que vienen soportando la infamante explotación, los Campesinos del pueblo de Peñuelas han tomado el acuerdo en levantarse en huelga para protestar ante sus explotadores contra el irrisorio salario que hasta hoy han venido ganando. También debemos consignar que con motivo a dicha huelga, han sido invitados como auxiliares, los compañeros, Angel Cales, Juan J. Rodríguez y Enrique Merlo, quienes llevan la alta misión de cooperar en todo lo que les sea posible y dejar constituído un Comité de Huelgas en ese. No olvidemos los trabajadores todos, que para poder llegar a la meta de nuestras aspiciones es necesario levantar uniones de nuestro oficio, a fin de dar el hachazo de muerte al enemigo común, quien está siempre en guardia en tanto que nosotros marchamos disgregados e indiferentes por nuestra ignorancia. No olvidemos además, la campaña que viene haciendo la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico en contra de los atropellos cometidos en las personas de los campesinos y ciudadanos pacíficos, hora ya en la tribuna o en la prensa. Es nuestro deber también como trabajadores que somos ayudar de un modo ú de otro al sostenimiento de nuestra prensa, quien está al servicio de la causa de los trabajadores cuantas veces sea necesario y ya que es el único medio por el cual podemos llevar nuestras protestas siempre justas y fundadas allende los mares, para que una vez más sepa el pueblo americano de la actitud del gobierno y demás secuaces del despotismo reinante.

Es por medio de ella que hacemos levantar las conciencias dormidas dando paso así a las grandes empresas que hacen al pueblo cada día más fuerte y viril.

Corresponsal.

"JUSTICIA" no publica anuncios de licores u otros brebajes idénticos, que se utilizan para embrutecer al pueblo.

RIO GRANDE.

El domingo por la mañana salimos para Mameyes con el fin de entrevistarnos con el elemento obrero de aquel poblado, Juan Vila, Hermógenes Correa, Andrés Correa, Ramón Figueroa, Francisco Flores y Félix Calderón, y tuvimos muy buena acogida entre el elemento obrero y demás ciudadanos simpatizadores con la causa; por haber llegado un poco tarde no se pudo dar un meeting, pero cambiamos de impresión, de lo que salimos altamente satisfechos. Quedamos compromteidos para ir el próximo domingo y ver si instalamos una Unión Federada o Agrícola, porque es muy triste que Mameyes teniendo tan buenos elementos no den a demostrar que marchan a la cabeza del progreso.

Es preciso dejar los ídolos y rensillas viejas, hay que caminar a la revolución. En el horizonte se ven las negruras del temporal que lentamente se está formando, y hay que preparar de cada animal un par, hembra y macho, porque será tan fuerte el ímpetu de la corriente que el que dé un paso de retroceso quedará rezagado y servirá para irse a acumular al lodazal inmundo; hay que tener una voluntad a toda prueba, no hay que mirarle la cara a nadie, el capitalista quiere imponer su voluntad en todas las conciencias humildes y sanas para ponerlas al servicio de su causa. Adelante trabajadores y obreros de Mameyes no os intimidéis: si vosotros trabajáis por esta causa sacrosanta que es el ideal más hermoso que puede sustentar todo obrero como los amigos de ayer que vosotros habéis encumbrado y le habéis dado prestigio, los tildarán de los malos patriotas y de malos puertorriqueños, por el solo delito de emanciparte y colocarte en el puesto que es tuyo y que nadie más podrá ocupar si tú no sirves de escalera para encumbrar a tanto mandulete que no hacen nada más que explotar, vejar y atropellar a diestra y siniestra; malvados sin conciencias.

Por otra parte noté que nuestro periódico "JUSTICIA," duerme; no se vende, ¡qué pasa!, procurad el periódico a don Miguel Mir, que es quien lo expende; yo deseo que de este camarada se diga algo. Trabajadores de Mameyes, el periódico "JUSTICIA" debeis compralo todos los sábados o domingos, son tres centavos que te cuesta pero esa es tu arma poderosa, donde están vinculados tus sacrosantos derechos, ese es tu sosten y el paladín de combate.

Noté otra cosa cuando veníamos de regreso, departíamos con unos trabajadores que iban para la hacienda Unión y les interrogamos de cómo se les trataba y cuánto ganaban, los que gustosos nos dijeron que relativamente los trataban bien, y al pasar por el lado de nosotros un señor llamado don Pepe Rivero, gritó desaforado, ¡no les crean a esos huelguistas! váyanse a trabajar ganen lo que ganen. **No don Pepe no le dé tan fuerte. Usted sin hacer nada de esto puede vender su carne, en vez de ser el domingo venderla el sábado violando la contrata de venderla a un precio que después es alterado; resultando que el domingo van los campesinos y no encuentran uno de los artículos de mayor necesidad; por este motivo es que usted se interesa porque el trabajador trabaje a cualquier precio; no don Pepe, usted es la Diabla, no sea tan nervioso, don Pepe tome tila. Usted no sabe que mientras más gane el brazo más podrá usted subir su carne. No meta la pata con los obreros, que va a sudar la gota gorda---** (Esto fué un diálogo a gritos.)

Esto a que me refiero es a lo del pueblo. Hasta la otra don Pepito. Refrésquese.

Suyo atento,

Ramón Figueroa.

SAN LORENZO

Después del meeting celebrado el día 5 de febrero y siguiendo las indicaciones de "Justicia" volvimos a levantar la Roja tribuna en la plaza pública de este pueblo el día 22 del ppdo. mes a las 7 p. m. para celebrar un mass meeting de simpatía a la gloriosa huelga de agrícolas y conmemoral el natalicio del primer presidente de la nación americana e insigne libertador de centenares de seres humanos constituidos en colonias que se hallaban sufriendo los vejámenes del poder despótico del coloso inglés. Este nombre por siempre inmortal fué, es y será de siglos y de siglos el de Jorge Guillermo Washington. Gloria a Dios en las alturas y gloria a él en tierras americanas. En este meeting hicieron uso de la palabra los camaradas José G. García, Rafael F. Sánchez y Bernaldino Mesorana los que que estuvieron muy elocuentes y como siempre llenos de entusiasmo y de valor moral para decirle las verdades al pueblo explotado.

—El quinto día de la primera semana del mes cursante, es decir a las 9 de la mañana del día 4 abrió sus sesiones la Corte Municipal del Distrito Judicial Municipal de San Lorenzo para dar vista pública a las acusaciones que presenta el pueblo de Puerto Rico contra los camaradas José G. García y José Borges por los delitos, según acusaciones, de Turbar la Paz pública y de Slander al primero y de turbar la paz al segundo. Al camarada Borges se le habían presentado dos denuncias por un mismo delito y al camarada Fernando Velazquez por turbar la paz una de las de Borges junta con la de Velazquez fué archivada por orden del Fiscal y solo se le dió vista pública a las dos del camarada García y a la de Borges. Sentados estos dos camaradas en el banco de los acusados, un inmenso público invadió el salón de la Corte que podemos dividir de esta manera. Los amigos y camaradas de los acusados que nos interesaba su absolución y los enemigos de los enemigos que tenían interés y esperaban fueran sentenciados (estos últimos ya pueden suponer los lectores quienes pueden ser). Después del secretario leer el acta anterior, empezó la lectura de las acusaciones. El primer caso que se vió fué el de turbar la paz, el abogado defensor que lo era el licenciado señor Mendín Sabat, presentó una moción solicitando el archivo de las dos denuncias por creer que el delito de que se acusaba a los dos camaradas no se había cometido así lo demostró ante la conciencia pública con sus razonamientos lógico pero como era la policía la que acusaba, la Corte desestimó la moción y siguió viéndose la causa resultando que a pezar de la brillante defensa del abogado fueron sentenciados a pagar $20.00 de multa o en su defecto 20 días de cárcel cada uno.

Seguidamente empezó a verse la otra causa del camarada G. García en la que el abogado presentó otra moción parecida a la anterior y fué también desestimada, siguió la vista de la causa y el abogado volvió a hacer otra magnífica defensa tan bien argumentada que quedó demostrada la inculpabilidad ante la conciencia pública, del camarada García, pero la Corte lo declara culpable y le impone $50 de multa o en su defecto 50 días de cárcel. De ambos sentencias apelaron los dos camaradas a la Corte de Distrito de Humacao.

El día 6 de los corrientes volvióse a celebrar otro mass meeting para explicar al pueblo sus deberes y derechos ante la ley estando este tema a cargo del consecuente camarada José G. García demostrándonos su capacidad en la materia que trataba. También tomó parte en el meeting el camarada Ramón Delgado quien nos habló elocuentemente de diferentes cosas, todos fueron muy aplaudidos.

Felipe Laboy.

"JUSTICIA" no justificará las jugadas de los pools, ni otros juegos de azar.

HUMACAO.

Párrafos de un discurso

En el juicio que contra don Mateo de Rosa fué celebrado en esta Corte de Distrito, uno de sus abogados (don José de Diego) decía al comentar un documento presentado por el señor Fiscal

Existe una lucha entre el capital y el trabajo, que, verdaderamente es una injusticia en nuestra sociedad presente.

Los obreros, dice el orador (refiriéndose a los que luchamos por mejorar la clase) desean de un salto, llegar a la consecución de sus aspiraciones, mientras que los privilegiados de la fortuna resisten de una manera injusta, por conservar sus posiciones económicas, importándoles muy poco las adversidades de los primeros.

Soy de opinión, continúa; que las dos entidades, deben ser justas en sus propósitos, para poder sanjar las dificultades de nuestro País, si es que deseamos vivir en armonía dentro de los procedimientos más justos, y humanos.

Estamos de conformidad con el señor de Diego. Pero, se manifiesta esto en verdad? Mucho lo dudo.

A los mesquinos salarios con que se les remuneraba a los trabajadores campesinos hubo que buscar mejorarlos, y al efecto, fué declarada la huelga casi general. Es verdad que algunas factorías y colonias de la isla reconocieron al principio tal derecho, pero por desgracia, (no sabemos para quien) este ha sido conculcado en parte por los mismos que de buena fé empeñaron su palabra, y estamparon su firma en los contratos establecidos por ambas partes.

En otros distritos azucareros; Yabucoa, Naguabo y otros más, ni aún esto se ha hecho.

Al contrario; se ha apelado a procedimientos ruines e injustos.

Reuniones de cobardes han sido celebradas con el fin criminal de oprimir al infeliz campesino, sin que sus conciencias se hayan resistido a tal ultraje, por el cual han desmerecido ante la opinión pública, aunque ellos se sientan satisfechos de su labor realizada.

Una prueba de ello es una carta de un amigo de Yabucoa. Ella habla por sí sola.

Grandes y valerosos caballeros armados con revólveres, haciendo guardia en las carreteras, con el propósito de intimidar a los Huelguistas, y en distintos sitios de una factoría fueron vejados de manera criminal los trabajadores, sin que una mano pródiga, ni ningún Patriota auxiliara a estos infelices victimas de la vil esplotación, amparada por la fuerza armada.

Es más; autoridades locales más prominentes, y que son colonos a la vez, se han lucido, sin tener en cuenta los sacrificios hechos por estos, que en no lejana fecha pusieron toda su confianza en esos sus enemigos de hoy, pero, que ya tendrán su merecido en no lejano día.

En verdad que está acertado el distinguido letrado.

La resistencia de los privilegiados debe ser reprimida por quien pueda y después de esto, los obreros seriamos más razonables y sin dar saltos, pediríamos proporcionalmente, los derechos a que somos acreedores.

Corresponsal.

LAJAS.

Manuel V. Oland, nuestro agente y corresponsal de este pueblo ha salido para la ciudad de Humacao por encontrarse gravemente enferma su esposa. El hermano de este estimado camarada se hará cargo de los periódicos durante se halla el ausente.

Deseamos pronto y completo restablecimiento a la esposa de nuestro apreciado camarada.

Compradores de MADERA

Si deseis comprar un buen material y a precios de situación, dirijíos a la

Compañía Industrial de Santurce.

PEDRO BOLIVAR
S. en C.
Apartado 250, Teléfono 425.
SAN JUAN, P. R.

PORTO RICAN AMERICAN TOBACCO CO.

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

SAN JUAN, P. R.

Nuestras principales marcas de TABACOS:

"La Restina"
"Iboneta"
"Ricoro"
"Sunchita"
"El Pratco"
"El Toro"
"Flor de Castilla".

DE CIGARRILLOS:

"La Marieta"
"Colectiva"
"Violetas"
"El Pratco"
"Frutas"
"Aromas".

PARA LA MANUFACTURA DE NUESTROS TABACOS Y CIGARRILLOS EMPLEAMOS LA HOJA MAS SELECTA QUE SE PRODUCE EN PUERTO RICO.

Esmero en la confección,
Presentación atractiva,
CALIDAD INMEJORABLE.

JUSTICIA

ORGANO DE LA FEDERACION LIBRE DE LOS TRABAJADORES DE PUERTO RICO.

PUBLICACION SEMANAL.

Se publicará todos los domingos, por la Cooperativa del Diario Justicia. Oficinas: No. 60, Rafael Cordero St., P. O. Box 270, Teléfono No. 645. Santiago Iglesias, Presidente, Manuel F. Rojas, Secretario, Rafael Alonso, Tesorero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Por un año --- --- --- --- ---- $ 1.30 Por un trimestre --- --- --- --- 30
Por un semestre --- --- --- --- 70 Por un mes --- --- --- --- --- 15
Número suelto --- --- --- --- 3 ctvs.

Entered as second-class matter September 27, 1914, at the post office at San Juan, Porto Rico, under the Act of March 3, 1879.

AÑO II. | Sabado, Marzo 20, 1915. | Num 25.

LOS CAPRICHOSOS REACCIONARIOS DEL PAIS ALAGAN AL GOBIERNO CUANDO LES PERMITE EL QUE SE MASACREN A LOS TRABAJADORES QUE RECLAMAN LEGITIMOS DERECHOS, Y LO LLENAN DE DESHONOR CUANDO NO SE LES PERMITE QUE COMETAN UN SEGUNDO CRIMEN: LA DESMORALIZACION ESCOLAR.

Es altamente notorio, el que cada vez que a alguien se le antoja la instalación de algun nuevo centro de enseñanza en que su principal norma sea la educación catecumenica, habian las madres o los padres. El motivo lo encuentran.

Por esta vez les ha tocado hablar a los segundos, y lo han hecho tan torpemente, que las palabras se han quedado entre el grupito espectador, pues, según parece, el pueblo casi instintivamente después de los últimos crimenes cometidos por la burguesía, los armadores del brazo criminal, y los guardadores del orden con escandalosos crimenes, va conociendo y señalando a su vez, a los verdaderos consitadores y viciosos revolucionarios que habian de libertades, pero libertades de privilegios, y acesoran a los debiles de carácter para que vayan a la matanza embriagados por el licor del comercialismo villano de la pluma, destruyendo hogares, masacrando niños y mujeres arrollando en su empuje criminal al desvalido anciano y al indefenso trabajador.

La huelga escolar ahora es la rebelión insólita y la clara exposición de la labor subterránea que desde el 87 han venido realizando los verdaderos perturbadores de la progresiva marcha de Puerto Rico; la actual huelga escolar pone fuera de sombras a los verdaderos conspiradores de todo lo que represente saludable educación y franca divisa del porvenir de la generación que sube, orígen de las venideras; es el reboso del fango de arriba que quiere tildar una vez más la sana conciencia de los que ellos clasifican de abajo.-- Historiemos:

Cuando se necesitó gran acopio de niñas para llenar el colegio que se institula Sagrado Corazón de Jesús, para redondearse el negocio surgió lo de las escuelas bisexuales.

Hablaron las madres, no se sabe de quienes, pero hablaron, de que era deshonesto el que se mantuviran juntos los niños y las niñas en las escuelas públicas, pagadas por los infelices que todo lo producen: los trabajadores.

Los capitalistas, la burguesía que era para quien se hacía aquella llamada, separó gran parte de sus hijas que asistían a las escuelas públicas y las llevó para el sitial que indirectamente señalaban unos cuantos negociantes de la prensa.

Hay que advertir que desde 1900 hasta 1910, nadie se había percatado de que era inmoral mantener escuelas bisexuales.

Mas tarde, y cuando por economía algunos adinerados explotadores de nuevo mandaban sus hijas a las escuelas públicas, ocupando indebidamente el sitio para la educación del niño pobre, pero que algún nuevo negocio habíase ya preconsebido, de nuevo hablaron las madres, las supuestas madres de la moral y el decoro del hogar puertorriqueño, que de lo menos que se han ocupado es de tal moral, cuando no protestan de la manera asinada en que viven las hijas de los infelices trabajadores, donde todas las necesidades físicas hay que realizarlas detro de un cuadro no mayor de cuatro metros cuadrados, que es el área de las suddiviciones de las viviendas construídas para inquilinato en este país, vergueza de los mezquinos y podridos patriotas, y escarnio de la ralea dorada que se hace llamar caritativa.

Y coincidencia extraña. Precisamente cuando el colegio de los redentoristas va a inaugurarse, surge el problema del idioma castellano en las escuelas públicas, y con ello la huelga escolar, (sin detenernos en un detalle de soberbia descortesía que ha servido de instrumento a desocupados intelectuales) dando a luz el COLEGIO DEL HONOR PUERTORRIQUEÑO.

Declaramos que hacía verdaderamente falta un colegio para el honor, ya le tenemos; mas cuando los únicos alborotadores y perturbadores quieran favorecer, por algo que se les pegue, alguna nueva tendencia de algún nuevo plantel de enseñanza, deben tener el valor de anunciarlo claramente, pero no hacerlo en forma tal que cause daño a la educación de los hijos de los trabajadores.

Mientras en Puerto Rico existan negociantes de patriotismo no habrá seguro ni acreditado gobierno, y prevalecerán los viciosos masacres.

La actual huelga escolar es un desorden que han formado los reaccionarios de siempre y contra ellos debe ir la fuerza guardadora del orden.

M. BERNARD SILVA.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA IMPORTANTE

Cayey, 18 Mar. 1915.

"JUSTICIA", San Juan P. R.

Octavo Congreso Obrero inaugurado con sesenta Delegados representando diez mil trabajadores organizados. Informes sobre acciones inicuas realizadas contra trabajadores agrícolas han sido completos y Congreso actuará enérgicamente. Todas cuestiones legislativas, de organización, huelga y protestas han sido entregadas por Presidente Iglesias para resolución Congreso. Alcalde Arecibo y numerosos obreros remiten telegramas felicitando Congreso. Manifestación y público numeroso concurre al Congreso. Hablaron Vega, representantes Junta Escolar y Municipio.

CORRESPONSAL.

SUSCRIBASE AL GRAN PERIODICO OBRERO "JUSTICIA."

COMERIO.

A mis compañeros de oficio, los panaderos.

Camaradas.

Ha llegado para vosotros el momento supremo, en que vayais pensando en vuestro porvenir que se dilata a medida que el tiempo avanza con todas sus mas negras obscuridades y miserias en el campo de las injusticias e ingratitudes.

Es preciso que en el concierto de los pueblos civilizados, no os dejeis conducir al abismo insondable, si de vuestras mentes no sale algo grande y poderoso para contrarrestar la voragime siniestra que quiere envolveros sin que podáis llegar al puerto seguro de salvación, a la cumbre feliz, en que todos los trabajadores del orbe anhelan subir.

Se debate en nuestro país al presente una cuestión importantísima, trascendental, que es la justa demanda de todo el que como vosotros pide lo que en justicia le corresponde, más salario, menos horas de trabajo y mejor trato por el Patrono.

¿Y como se consigue esa justicia?

Pues con la hermosa organización con la unificación de todos los trabajadores esparcidos por la tierra, aunados con nuestras voluntades que son fuerzas prepotentes para recabar todo cuanto hace falta en el hogar, a nuestros hijos y esposa, pues sin esto ¿qué sería del nombre cada vez más oprimido y tiranizado?

Pensad trabajadores panaderos de esta localidad en el bien que en las actuales circunstancias os puede reportar ir a la hermosa Institución de La Federación Libre todos a un fin laudable, que es el de mejorar para siempre vuestra situación tan aflictiva y lamentable.

¿No habéis oido las sublimes y beneficiosas prédicas de los elocuentes oradores que nos han visitado? Pues tenedlas bien grabadas en vuestras almas, pues ellas os dicen enormes y sencillas palabras, de la verdad acerca de todo lo que abarca en sus más fáciles formas, lo grave de vuestro estado precario.

¿Por qué causa, por qué motivo no venis a ingresar en esa obra grandiosa, que por primera vez os han traído a estos lares con el loable pensamiento de formar un baluarte inexpugnable, ante la injusticia manifiesta que se cierne sobre vosotros.?

Tenéis un corazón grande para pensar, no os creo ignorantes en este asunto de vital interés, y desde luego camaradas con ese mismo corazón en la mano ved que os conviene hoy más que nunca venir a las grandes filas del ejército de trabajadores, que solo busca y conquistará por medio de la razón y la justicia su bienestar y su más lisonjero progreso.

Dejaos camaradas de oir en vuestros oidos los cantos de sirena de aquellos que solo están empeñados en seguir a su gusto maltratandoos como sino fueráis hombres.

No os considero como ignorantes, sé fijamente que sois de sentimientos nobles, de almas abnegadas en el patriotismo, valerosrs como el que más para obtener la conquista de los derechos del pobre trabajador, y en estos instantes de prueba debéis sacudir ese marasmo, esa apatía y como el valiente soldado de batalla acudid presurosos al sitio que os señala la dignidad de hombres libres para defender con tesón y valentía vuestro trabajo sagrado, el sudor de vuestra frente, el alimento de vuestros hijos amenazados vilmente.

Ahora bien camaradas si créis que en los actuales momentos estáis bien tratados, eso no importa para que siráis como los demás trabajadores unidos, pues puede suceder que mañana tengáis otros patronos que no os traten bien, y entonces tendréis a vuestro alcance, en vuestras manos la defensa para hacer valer vuestro trabajo y que no seais considerados como os merecéis.

¿Pensáis quedaros lamentando el mucho trabajo, el poco salario y la ignorancia en votros mismos q en vuestras casas?

¿Lamentáis también que carecéis de higiene tú y tu casa?

¿Lamentáis asimismo que no puedes pertenecer a una sociedad, es decir tú mismo te dices que vives como los animales irracionales, porque ellos viven socialmente y tienen menos trabajo, y tienen comida todos los días?

Bien, bien, compañero, tú tienes razón en estas reparaciones que haces, tienes derecho a muchísimas más.

Pero nosotros no te las señalamos, porque nos conquistarías para destruir a los culpables de esta horrible situación.

Compañero tú estás mirando lo que te pertenece, pero no quieres tomarlo.

Así estoy yo en ese mismo campo de lloro y crujir de dientes.

Compañero: No sigamos más este estado de cosas.

Vamos a dejar perdido lo que nos queda.

No es mucho.

Pues en hacernos sufrir lo han gastado casi todo.

Fijaos bien: con lo de nosotros han comido, han gozado y lo de ellos está en grandes propiedades, y dinero en bancos.

Bien compañeros: ahora nosotros vamos a pedir lo que es nuestro, no lo pidamos todo, vamos a conocernos niños para manejar grandes cosas, y según vayamos teniendo capacidad seguiremos pidiendo lo que de buena fe vayamos dejando para que nos lo den cuando llegue el momento.

Vamos a pelear con la valentía grande o sea con las armas nobles que son la razon, el derecho y el amor.

Vamos compañeros a luchar en buena pelea, que el mundo futuro nos juzgará.

¡Compañeros sufridos! A trabajar por lo que a nosotros pertenece.

¿Vamos a cojer los ejemplos de los que nos han sucedido, es decir de los que han dejado sus familias en la mayor miseria?

No.

Vamos a cojer los del verdadero padre, los de nuestros mayores de capacidad.

El hombre verdadero no lo quiere todo, pero tampoco se conforma con muy poco.

También camaradas nos dirijimos a los que hoy por ejemplo tienen o están empezando a contar con algunos dollars y porque se encuentran un poco mejor que otros, huyen o no quieren organizarse y están en un error muy craso, pues ellos deben comprender que estando en "La Federación" tienen más garantizado su incipiente capitalito y mejor defendido en tan honrada Institución.

Así compañeros, ya que habéis de enteraros de nuestra emancipadora obra, que desde Norte a Sur y de Occidente a Oriente va demostrando a todas luces sus inmejorables beneficos, desparramando por doquiera su luz bienhechora, sus ópimos frutos, no os detengáis ni por un momento en afiliaros en dicha institución, no os seáis rehacios en aprestaros con vuestra fe; porque esto que debéis hacer en pró de vuestro progreso, no significa ningún sacrificio, por el contraro aquella es y será en todos los tiempos el porta estandarte de la libertad vuestra que viene a sacaros de la esclavitud vergonzosa en que estáis sumido.

Camaradas, todos los sacrificios que se hacen en el mundo tienen su recompensa benéfica.

No penséis, pues en él y con todo el entusiasmo de séres que no desean jamás la coyunda nfamante ni el látigo sobre vuestras espaldas llegar y pasar las puertas que se abren de par en par para recibir a vosotros trabajadores oprimidos.

Compañeros, pues, terminamos este escrito, en el que están condensados todos nuestros sentimientos de un alma grande que se revela cuando ve flagelarse el cuerpo de sus hermanos trabajadores, sin que hasta el presente hayan tenido más defensa en contra de lo malo, de lo perjudicial en vuestro trabajo mas mal .

Pensad y meditad.

Arriba la dignidad compañeros.

Salud.

Agapito Rivera y otros interesados.

PONCE.

Nada de extraordinario, en contra nuestra, ha ocurrido duante la pasada semana, a Dios gacias—como dicen por ahí.

Al editor y al redactor del periódico local "El Eco de Ponce", quienes venían sosteniendo una tenaz y activa campaña para que, de acuerdo con la opinión pública, se castigara a los verdaderos responsables de los luctuosos acontecimientos de la noche del PRIMERO DE MARZO, les manifestó el Hon. Fiscal de esta Corte de Distrito que "el deseaba que tanto el pueblo como la prensa confiaran en su rectitud como Fiscal", en los procedimientos que se seguían para esclarecer quienes fueron los culpables de los tristes acontecimientos de tan memorable noche.

El doctor Ferrer ha desmentido públicamente, en la prensa, que él hubiese enviado ninguna carta al Delegado a la Cámara Insular señor López Díaz; y el Ingeniero don Antonio Ferré, a quien también se atribuyó la susodicha carta, manifestó antes de embarcar para Estados Unidos al Lcdo. Leopoldo Tormes, que él no había escrito nada porque nada había presenciado.

Y mientras tanto, sigue muerto el infeliz Caballero y el pobre Robledo guarda cama en el Hospital, y las familias de ambos disfrutan de las riquezas que les dejaron esos dos honrados braceros: el primero cuando se fué de este picaro mundo, y el segundo, desde que se le ocurrió agregarse a una manifestación de pacífica protesta contra los miserables jornaleros que se pagan en nuestras centrales azucareras.

Constreñida la huelga por la miseria reinante y la presión que desde arriba se nos hace, en nombre de la gloriosa bandera de las franjas y las estrellas, vuelven paulatinamente los infelices trabajadores puertorriquenos al surco, para seguir llenando las arcas de los que, por tenerlas llenas siempre tienen razón y nunca pierden una sóla para, en la desastrosa lucha que sostiene el capital contra el trabajo en el desgraciado Puerto Rico.

Cualquiera diría que no es bastante lo que sufre nuestro atropellado pueblo con el robo de que es objeto en lo que se refiere al pago de sus jornales, y para completar su desgracia viene la justicia de los hombres a estrujarlo más y más; sin duda para que caiga rendido de fatiga y hambre en mitad de la pieza de caña o asesinado en mitad de la calle, cuando alega que lo explotan ominosamente.

Y nuestros votos van encumbrando a los adinerados para que sancionen los masacres con su silencio; y, hasta con su asentimiento muchas veces.

Y si esa es la libertad que nos ofreciera el General Miles, cuando lanzó su hermosa proclama al Pueblo de Puerto Rico; que dejaremos para la que nos traigan los que se debaten para que nos concedan la independencia!!!!

Mejor es callar, que aclarar ese punto.

Juan Cruz Piris.

Ponce, Marzo 16, 1915.

MANATI.

Marzo 15.—Debido a uno de esos accidentes automovilistas y que tan frecuentes se han hecho en este país, han resultado heridos algunos de los que venían en el troc de ca ga de Zorrilla. El accidente ocurrió en la carretera q. conduce de Manatí a Ciales. Esos troc van diariamente muy cargados de provisiones con sus correspondientes personas, amen de que las más de las veces ocurren esas desgracias debido a la impericia de los que los dirigen viniendo por lo tanto a peligrar la vida de honrados trabajadores o vienen a quedar inútiles, sin contar en el mañana con medios para sostenerse. Hora es ya de que los encargados de velar por el bienestar de esa sufrida clase trabajadora especie de asfalto de las gomas de los automoviles se determinen a confeccionar leyes que pongan a salvo a los ciudadanos. Igual ocurre con los llamados carros americanos, en la zona urbana, corriendo como si estuviesen en las carreteras.

Los heridos del troc aunque de relativa gravedad algunos, están mejor. Desgraciados trabajadores que sólo tienen por premio a sus afanes, el ser magullados por los vehículos de los PODEROSOS.

¿Cuándo llegará tu redención. Yerguete, ¡oh! pueblo y sacude esa inercia que te atrofia.

—El proyecto del acueducto parece que será cosa viable. El alcalde Suro, sigue mirando con interés ese problema, ¿cuándo el Concejo Municipal votará una ordenanza ordenándole a los dueños de solares que los fabriquen? El tiempo de los compadrazgos, dicen que pasó, si es que no se quiere decir que han vuelto urge que los padres del pueblo se resuelvan a ocuparse de esto. El ornato público pide a voces esto. Y el plano de la ciudad, ¿ya apareció?

Un pozo que había mandado a tapar, no sabemos que **grande**, para que no cogiesen agua los campesinos el ayuntamiento ordenó se procediese a investigar el asunto.

—Está enfermo el honrado torcedor Ramón Ramos. Lo sentimos.

—Muchos torcedores están aún sin trabajo.

Picio.

GONZALEZ PADIN CO.

ESTABLECIMIENTO DE VENTA UNIVERSAL.

Muebles, objetos de fantasía, ropa hecha para señoras, niños y caballeros, calzado, juguetes, corbatas, camisas, y todo a precios especiales.

AMERICAN COLONIAL BANK

OF PORTO RICO.

Oficina Principal, San Juan.

Capital Pagado.....$ 400,000.
Fondos de reserva y ganancias a repartir.....$ 500,000.

PAGAMOS INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE AHORROS.
SE EXPIDEN CARTAS DE CREDITO.
SOLICITAMOS SU CUENTA.
PRESTAMOS ATENCION ESPECIAL A LAS IMPOSICIONES RECIBIDAS POR CORREO.

SUCURSALES EN MAYAGUEZ Y ARECIBO.

SAN JUAN.

U. L. B. 735.

El domingo próximo pasado, en el salón de actos de la Federación Libre de Bayamón, llevóse a efecto solemnemente, la afiliación de la Unión Local de Barberos 735, a la Unión Internacional de Barberos de América.

Una comisión de la Unión 602, compuesta por los camaradas Emilio Lecompte y Ed. E. Alvarez, auxilió al Organizador Voluntario, camarada Cirilo Avilés, los que tomaron juramento a los afiliados y oficiales de la Unión inciada, de acuerdo con el ritual de la A. F. of L. y el de la U. I. de Barberos.

Sencillo y brillante fué e acto. La juventud animosa de darle personalidad y prestigio a a colectividad del oficio en Bayamón, colmó de exquisitas atenciones a los hermanos visitadores, demostrando el noble espiritu de solidaridad que les guía.

El ideal prende en buen terreno. La nueva Unión que espiga, echará hondas raíces, en el abonado campo obrero de Bayamón. Esos camaradas desean y quieren realizar, la labor generosa y bienhechora, de unificar las aspiraciones de mejorar las condiciones del oficio, ordenando el deber, y fijando el pensamiento individual de cada uno, en propio y mútuo provecho de todos.

En la persecución de ese empeñado propósito, se unen los camaradas barberos de Bayamón, a los millares de compañeros, que en Puerto Rico, Estados Unidos y el Cánada, vitalizan la Unión Internacional de oficio, que hace 30 años, persiste y labora tenaz y constantemente, por romper toda opresión social poltica y económica, que detenga y obstaculice, el derecho a la libertad y a la vida civilizada, de todos los que trabajando, engrandecemos y ennoblecemos el Universo. El ideal bien merece, los sacrificios que al presente, nos imponemos los barberos puertorriqueños, frente a la indiferencia de los tímidos y egoistas. Estos, convencidos o arrepentidos vendrán. En tanto, nuestro saludo fraternal, sea el primer signo de afecto a los barberos de la Unión 735.

Y en la lucha emprendida sea nuestro lema: ¡Salud, Fuerza y Unión!

MERCURIO.

CABO ROJO.

El día 9 de Marzo de los corrientes se reunión la Unión de Carpinteros 1455 de esta localdad a las 8 P. M., bajo la presidencia del camarada José Víctor Ramírez, habiendo tratado en dicha reunión todos sus asuntos administrativos. También fueron aceptados como miembros de la Unión que solicitaron con tal propósito, los siguientes compañeros:

Antono Maitin, Pedro N. Matos, Francisco Toro y Toro, Manuel del Toro Peralta, Santiago Vega, Ramón Laracuente, Daniel Rodil, Juan Isaac Carbonell, y Juan Ortiz Segarra. Estos 9 miembros que han hecho su ingreso a la Unión de Carpinteros son hombres honrados y de intachable conducta y por eso los aceptó la Unión. Se puede decir que la 1455 entre poco tendrá en su seno a casi todos los carpinteros que aún no se han dado exacta cuenta que si se organizan tendrán asegurado su bien estar para ellos y sus familiares.

—El 14 de este mismo mes nos trasladamos al campo a un barrio denominado Las Delicias, llevandoa efecto un gran meeting de braceros agrícolas al que asistieron 200 campesinos y después de termnado éste fueron anotados 15 miembros más a la Unión agrícola que es una poderosa organización. Los oradores que tomaron parte en dicho meeing fueron Luis Luis Irizarry Segarra que abrió el acto, Manuel Toro Peralta, Pedro Padilla Toro, Pascual Jordán.

Acordamos llevar a efecto otro meeting en el barrio de la Garita, para lo cual fueron invitados todos los campesinos que asistieron al meeting.

El acto llevado a cabo por nosotros dejó muy buena mpresión.

Corresponsal.

EL HAMBRE EN NORTE AMERICA

CRONICA.

(Continuación de la pág. 1.)

que desvastó a la Francia de la nobleza y de la sangre azul, el 93; hacía esa revolución es gran palanca propulsora los grandes Trusts, que en su afan de acapararlo todo disponen de toda la industria y del comercio en general condenando al hambre cuando les viene en ganas a millones y millones de familias.

Según opiniones dadas en autorizados periódicos, por no menos autorizadas plumas, una gran Revolución Social vendrá, de continuar el presente estado de cosas. En todos los circulos sociales y políticos se habla de ella, temiéndose el desborde de las iras populares, y mientras millones de hombres pasan hambre y frío los grandes trasatlanticos salen llenos de víveres y ropa para las víctimas de la salvajada Europea, dándose mucho bombo, y armando mucho ruido galardeando de grandes filántropos.

¡Bah---! ¿qué?--- si esto no es más que el resultado de veinte centurias de educación y de cristiana civilización. Luego de yo matar a mi hermano lloraré sobre su frío cadáver y haré como que protejo a la familia.

El anfora está rebosando; aguardemos, que una sola gota bastara para que se desborde y los que ahora dicen con San Agustín, "Credo quia adsurdum" entonces se rendirán a la evidencia.

Entretanto sigamos como el mar, socavando los cimientos madreporicos de la sociedad, pronto el sol alumbrará por igual a todos---

Anatole Voltha.

New York.

LA HUELGA DE AÑASCO.

Informe del Comisionado.

(Continuación de la pag. 1)

do de carabina se acercaba a la tribuna, seguí hablando sin darle importancia a aquello, pero pensé que iba a realizar lo que se decía por el pueblo, el cabo se detuvo al lado de la tribuna, tras del cabo avanzaron tres policías mas y en los mismos momentos en que los tres policías llegaban a la tribuna los más cobardes y pusilámines que son siempre y en todos estos actos los que marchan adelante, iniciaron una desbandada que arrollaron a los de atrás, inmediatamente algunos policías cargaron sus carabinas y sonó una detonación, hay quien está dispuesto a declarar que fué la policía la que disparó, he visto cruzar piedras en todas direcciones, algunas de ellas pasaron rosándome la frente, pero la totalidad de los hombres que han sido denunciados por la policía de tirar piedras estuvieron rodeando la tribuna y gritándome que siguiera hablando hasta que yo accediendo a los deseos del Juez terminé el meeting para evitar mayores desgracias.

Casi todos los hombres que han sido acusados y que están en la cárcel cumpliendo condena, fueron heridos por las macanas de la policía y fueron detenidos tres días después de los sucesos.

El guardia Emiliano Florit de Mayaguez el día primero de Marzo penetró en la colonia "La Unión" propiedad del señor Feliz Iñigo y en la que no había huelga, pues este señor hacía ya dos semanas que había transado esta y todos sus trabajadores estaban fuera de toda huelga, y mandó a salir 19 hombres que esperaban a su encargado para marchar al trabajo, pues no eran nada más que las seis de la mañana, y cundo ellos le manifestaron que no tenían para que salir de allí y que ellos no iban a trabajar a otra parte, se apeó del caballo y la emprendió a bofetadas con el primero que alcanzó,después les quitó los machetes a todos y los echó por delante, cuando llegaron frente a una pieza de caña que el día anterior se le había quemado a la "Guánica Centrale" les ofreció entregarle los machetes si iban a cortar aquella caña y como ellos contestaran que nó, a fuerza de empujones y malas palabras los condujo a la cárcel, presentando denuncia contra ellos por portar armas.

Este mismo día se verificó una asamblea en los salones de la casa ayuntamiento y los huelguistas de Añasco obtuvieron el más expléndido triunfo.

No podíamos esperar otra cosa. En Añasco se necesitan muchas macanas y muchas carabinas para romper una huelga.

Juan B. Delgado.